

2022

Memoria

San Miguel de Salinas

Servicios Sociales de Atención Primaria

Somos tus

Servicios Sociales

*Te atendemos en Algorfa, Jacarilla,
Redován y San Miguel de Salinas*

**Cuidémonos entre tod@s,
hagamos comunidad**



INDICE

A) ATENCIÓN PRIMARIA	
1. ATENCION BASICA.....	4
1.1 Servicio de Acogida y Atención ante situaciones de necesidad social.....	5
• Información y Orientación al Ciudadano	
• Atención a la Dependencia	
• Prestaciones Económicas	
• Otras Tramitaciones Sociales	
• Gestión de Subvenciones Municipales	
1.2 Servicio de Promoción a la Autonomía personal.....	15
• Servicio de Ayuda a Domicilio Dependencia	
• Servicio de Ayuda a Domicilio municipal	
• Servicio de Menjar a casa	
• Actividades en la Comunidad	
• Proyecto AICP	
1.3 Servicio de Inclusión Social	20
1.4 Servicio de Prevención e Intervención con las Familias.....	22
1.5 Servicio de Atención Jurídica	24
1.6 Servicio de Acción Comunitaria.....	24
2. ATENCION DE CARÁCTER ESPECIFICO	26
2.1 EEIIA: Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia- (EEIIA).....	26
3. IGUALDAD Y DIVERSIDAD.....	30
3.1 Agencia de Igualdad.....	30
3.2 Pangea.....	35
3.3 Adisex	40
B) INFANCIA Y JUVENTUD.....	41
C) SALUD COMUNITARIA.....	48
• Promoción de la salud.....	49
• Adicciones.....	51
ANEXOS: INFOGRAFÍAS	
• Servicio de Acogida y Atención	
• Servicio de Promoción de la Autonomía Personal	
• Servicio para la Prevención e Intervención con Familias (SPIF)	
• Servicio de Asesoría Jurídica	
• Servicio de igualdad y Diversidad	
• Oficina de atención a las personas migrantes (PANGEA)	

A) Atención Primaria

1. Atención Básica

Es la atención personalizada e integral, que llevan a cabo los Servicios Sociales Municipales, para ayudar a los ciudadanos y ciudadanas a resolver las necesidades personales, familiares y/o sociales que presentan. La atención se realiza por parte del equipo de intervención social formado por trabajadores/as sociales, psicólogos/as, educadoras sociales, técnica de integración social y una abogada.

Algunas de las tareas y funciones que el equipo desarrolla a nivel municipal son:

- Informar, asesorar y orientar sobre las necesidades y los derechos objeto de los servicios sociales, los recursos disponibles y la manera de acceder a ellos, para garantizar el conocimiento necesario para acceder y utilizar adecuadamente los recursos del sistema público de servicios sociales.
- Detectar y estudiar las situaciones de necesidad social en su ámbito territorial, así como valorar las personas en situación de vulnerabilidad.
- Utilizar materiales técnicos (protocolos de actuación y buenas prácticas) sobre las prestaciones profesionales, económicas y tecnológicas
- Dar respuesta a las situaciones de necesidad, vulnerabilidad o riesgo.
- Intervenir ante situaciones de necesidades específicas de carácter individual, grupal, familiar o comunitario.

Se establecen diferentes servicios en función de las demandas y necesidades de la ciudadanía, tal y como se recoge en la Ley 3/2019:

- A. Servicio de acogida y atención ante situaciones de necesidad social.
- B. Servicio de promoción de la autonomía personal.
- C. Servicio de inclusión social.
- D. Servicio de prevención e intervención con familias.
- E. Servicio de atención jurídica.
- F. Servicio de acción comunitaria.

1.1 SERVICIO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL

Estos equipos son los que atienden en primera instancia las solicitudes y demandas realizadas por los ciudadanos y ciudadanas. Se ocupan de la recepción, atención y diagnóstico en las situaciones de necesidades personales y familiares, proporcionando la adecuada información, orientación y asesoramiento sobre las diferentes prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

• Información y orientación al ciudadano:

Los totales que se reflejan a continuación han sido extraídos de la plataforma SIUSS (Sistema de información de usuarios de servicios sociales), de acuerdo con las directrices del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

En el año 2022 el **total de expedientes asciende a 1658**, se han abierto **130 expedientes familiares nuevos**; habiendo trabajado con **427 expedientes familiares**, siendo el **total de personas usuarias de 722 (410 mujeres y 312 hombres)** . El porcentaje entre ambos sexos se iguala, si bien la presencia de la mujer sigue siendo sensiblemente mayor (57%).

Este año se han realizado un **total de 723 intervenciones**, siendo **intervenciones abiertas/nuevas en 2022 un total de 432**.

La distribución **de la intervención según sectores de población y las gestiones que se han llevado a cabo con cada intervención** es la siguiente:

Sector	Intervención		Gestión	
	número	porcentaje	número	porcentaje
Familia	194	26,83%	1602	47,20%
Infancia	12	1,66%	119	3,51%
Juventud	7	0,97%	9	0,27%
Mujer	37	5,12%	118	3,48%
Personas mayores	235	32,50%	889	26,19%
Personas con discapacidades	117	16,18%	278	8,19%
Reclusos y exreclusos	2	0,28%	4	0,12%
Minorías étnicas	1	0,14%	6	0,18%
Drogodependientes	1	0,14%	3	0,09%
Refugiados y asilados	2	0,28%	18	0,53%
Emigrantes	1	0,14%	4	0,12%
Colectivos situación de necesidad provocadas riesgos catástrofes, epidemias	9	1,24%	64	1,89%
Personas con enfermedad mental	1	0,14%	44	1,30%
Otros grupos en situación de necesidad	18	2,49%	73	2,15%
Enfermos terminales	0	0,00%	0	0,00%
Inmigrantes	86	11,89%	163	4,80%
TOTALES	723	1,66%	3394	100,00 %

Los sectores con mayor presencia son mayores y familia, aglutinando el 59% de las intervenciones, igual que en 2021, si bien es con “Familia” con quien se realiza casi el 50% del total de las gestiones.

- TRABAJO EN RED.

Es un elemento fundamental de nuestra intervención con la ciudadanía. Nos coordinamos con agentes de otros sistemas que tienen o pueden tener un papel importante en la salud y bienestar emocional y relacional de nuestro@s usuari@s.

Fruto de este trabajo de coordinación con otros sistemas de protección, se reciben en los Servicios Sociales municipales notificaciones procedentes de los ámbitos educativo, sanitario., policial, social, judicial y de la propia ciudadanía casos de posible desprotección.

NOTIFICACIONES DE DESPROTECCION	INFANTIL		ADULTO		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	mujer	
Ámbito educativo *	4	5	-	-	9
Ámbito sanitario	-	-	1	7	8
Ámbito policial	2	3	-	4	9
Ámbito social	2	2	-	-	4
Ámbito judicial	4	4	2	3	13
Ciudadanía	-	2	1	3	6
TOTAL	12	16	4	17	49

*CEIP Gloria Fuertes, IES Los Alcores

Durante este año, el número de notificaciones de desprotección recibidas **se ha triplicado** respecto del año anterior. El 60% se enmarcan dentro de la población infanto- juvenil. El ámbito judicial ha sido el sistema del que se ha recibido el mayor porcentaje de notificaciones durante este año.

• ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

En el servicio de acogida se reciben y tramitan las solicitudes de reconocimiento de la dependencia en todas las fases del procedimiento hasta la resolución final por la Generalitat Valenciana: solicitudes iniciales, de revisión de grado, cambio de preferencias de servicio o prestaciones, aplicación del baremo de valoración, informes sociales y de seguimiento.

La Mancomunidad cuenta con un total de **1140 expedientes** de dependencia activos (representando un 5,7% del total de población MLV), de los que **235 corresponden al municipio de San Miguel de Salinas**.

A continuación, se presentan los datos de las solicitudes presentadas y otros trámites realizados relacionados con los expedientes de dependencia:

TIPO TRAMITE	SAN MIGUEL
SOLICITUDES INICIALES	32
REVISIONES DE GRADO	24
NUEVAS PREFERENCIAS	7
CAMBIOS DE CUIDADOR	8
OTROS TRAMITES (contratos SAD, aportaciones informes, cert. defunciones, cambios domicilios, requerimientos)	15
TOTAL TRAMITES	86

Se detalla en la siguiente tabla los diferentes informes realizados en nuestra localidad:

Tipo de informe	Total
Informes sociales del entorno	26
Informes de seguimiento	27
Informes técnicos	15
Total	68

El procedimiento de la solicitud de dependencia, implica por parte de los técnicos/as de atención básica, la valoración de la persona en el domicilio, aplicando el baremo ABVD establecido desde la Consellería.

De las **163 valoraciones** que se han llevado a cabo en la Mancomunidad, **41** se han realizado en nuestro municipio, siendo 26 iniciales y 15 revisiones, de las cuales 25 han sido a mujeres y 16 a hombres.

● CURSO PARA CUIDADORES/AS NO PROFESIONALES DE LA DEPENDENCIA

Uno de los requisitos para ser cuidadores/as no profesionales, es acreditar una formación específica en materia de cuidados a personas dependientes. Para facilitar dicha acreditación, MLV ha organizado dos ediciones del curso para cuidadores con el objetivo de garantizar una calidad de los cuidados de la persona en situación de dependencia en su entorno, y cuidar al cuidador dotándole de las herramientas necesarias de apoyo y formación. La admisión e inscripción de personas cuidadoras se realizará desde el Servicio Municipal de Atención a la dependencia.

Los objetivos de dicha acción formativa son:

1. Facilitar unos conocimientos básicos a las personas cuidadoras para mejorar el cuidado socio- sanitario de las personas en situación de dependencia.
2. Promover que las personas cuidadoras apliquen los procedimientos y estrategias más adecuadas para mantener y mejorar la autonomía personal de la persona en situación de dependencia y sus relaciones con el entorno
3. Ofrecer información sobre productos de apoyo que propicien el autocuidado de la persona dependiente y la vida autónoma de la persona en situación de dependencia.
4. Facilitar un apoyo emocional a las personas cuidadoras a través de actuaciones de autocuidado.
5. Informar y orientar sobre los recursos socio-sanitarios más adecuados para garantizar los cuidados, la asistencia y la vida autónoma de las personas en situación de dependencia
6. Impulsar el reconocimiento social de las personas cuidadoras, favoreciendo, en su caso, una orientación para una futura integración en el mercado laboral.

La formación se realizó en el Centro Social de San Miguel de Salinas del 14 al 24 de febrero y del 14 al 24 de noviembre. Se han formado **35 personas, 26 mujeres y 9 hombres**.



• PRESTACIONES ECONOMICAS



A continuación, se dan los datos de las diferentes ayudas gestionadas desde los servicios municipales.

Un total de **196 unidades familiares** (405 personas beneficiarias) recibieron Ayudas Sociales. 69 familias han recibido ayudas de emergencia y otras prestaciones municipales (20 en PEI del Ayuntamiento y 49 en Bonos de alimentación). 74 familias han recibido prestaciones económicas MLV.

Este año, mayoritariamente se han gestionado las Ayudas de emergencia social a través de la Mancomunidad La Vega.

La inversión realizada para estas prestaciones ha ascendido a **92.484,07€**, correspondiendo **31.000€ al gasto realizado desde el Ayuntamiento y 61.484,07€ desde MLV**

• PRESTACIONES ECONOMICAS AYUNTAMIENTO

- PEI DE EMERGENCIA SOCIAL

Son ayudas económicas de carácter extraordinario, destinadas a paliar aquellas situaciones en que puedan hallarse las personas afectadas por un estado de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social. Se exponen a continuación en la tabla siguiente los datos de las diferentes ayudas

Tipo de Prestación	Nº solicitantes	Nº perceptores	Nº ayudas solicitadas	Nº ayudas aprobadas			cuantía abonada	Nº ayudas denegadas*
				Mujeres	hombres	total		
Uso Vivienda habitual	0	0	0	0	0	0	0	0
Extraordinarias	15	51	15	29	22	51	6.920€	0
Necesidades Básicas	0	0	0	0	0	0	0	0
Desplazamientos a tratamientos, centros.	0	0	0	0	0	0	0	0
Suministros energéticos básicos	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15	51	15	29	22	51	6.920€	0

- AYUDAS DE EMERGENCIA HABITACIONAL

Son ayudas promovidas desde la Conselleria de Vivienda y arquitectura bioclimática para el apoyo de soluciones a la emergencia habitacional para personas víctimas de violencia de género, personas que han sufrido desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables a través de las entidades locales.

Tipo de Prestación	Nº solicitantes	Nº perceptores	Nº ayudas solicitadas	Nº ayudas aprobadas			cuantía abonada	Nº ayudas denegadas*
				Mujeres	hombres	total		
prestaciones económicas para solución habitacional	0	0	0	0	0	0	0	0
prestaciones económicas para alquiler, mantenimiento, comunidad y suministros básicos	5	14	5	11	3	14	9.000€	0
TOTAL	5	14	5	11	3	14	9.000€	0

• PRESTACIONES ECONÓMICAS MLV

Las PEI de para hacer frente a situaciones extraordinarias provocadas por la COVID-19 han sido financiadas íntegramente por la Diputación de Alicante; las PEI de alimentación infantil por la CIPI y las Ayudas de emergencia habitacional por la Conselleria de Vivienda y arquitectura bioclimática

Las PEI de emergencia tramitadas en MLV han sido cofinanciadas dentro del contrato programa por la diputación provincial y la Mancomunidad, y por tanto llevan aportación municipal.

- PRESTACIONES SOCIALES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID-19.

Destinadas a garantizar los ingresos suficientes, para asegurar la atención de las necesidades más básicas de la ciudadanía, ya sea de urgencia o de inserción.

Tipo de Prestación	Nº solicitantes	Nº perceptores	Nº ayudas solicitadas	Nº ayudas aprobadas			cuantía abonada	Nº ayudas denegadas*
				Mujeres	hombres	total		
Uso Vivienda habitual	12	33	12	7	5	12	21.398,09€	0
Extraordinarias	1	1	1	1	-	1	396,88€	0
Necesidades Básicas	8	27	8	4	4	8	5.408,76€	0
Desplazamientos a tratamientos, centros.	-	-	-	-	-	-	-	-
Suministros energéticos básicos	4	6	4	4	0	4	1.451,28€	0
TOTAL	25	67	25	16	9	25	28.655,01€	0

- PRESTACIONES ECONOMICAS DE EMERGENCIA

Para atender situaciones de necesidad social que originan gastos extraordinarios para cubrir necesidades específicas de carácter básico y urgente

Tipo de Prestación	Nº solicitantes	Nº perceptores	Nº ayudas solicitadas	Nº ayudas aprobadas			cuantía abonada	Nº ayudas denegadas*
				Mujeres	hombres	total		
Uso Vivienda habitual	8	25	8	6	2	8	8.756,96	0
Extraordinarias	0	0	0	0	0	0	0	0
Necesidades Básicas	5	16	5	4	1	5	1.963,96€	0
Desplazamientos a tratamientos, centros.	0	0	0	0	0	0	0	0
Suministros energéticos básicos	10	22	11	10	1	11	5.167,48€	
TOTAL	23	63	24	20	4	24	15.888,40€	0

- PRESTACIONES ECONOMICAS DE NECESIDADES BASICAS DE ALIMENTACION INFANTIL DURANTE EL PERIODO ESTIVAL

Dirigidas a cubrir las posibles carencias alimentarias que pueden tener durante el periodo de vacaciones de verano la población infantil.

Tipo de Prestación	Solicitantes	Perceptores	Ayudas solicitadas	Ayudas aprobadas			Cuantía abonada	Ayudas denegadas
				M	H	total		
Prestaciones destinadas a garantizar el derecho básico a la alimentación infantil	12	26*	12	9	3	12	3.546,66€	0
TOTAL	12	26	12	9	3	12	3.546,66€	0

*En cuanto a los perceptores son los niños y niñas que han sido objeto de la concesión de la ayuda

- AYUDAS DE EMERGENCIA HABITACIONAL

Tipo de Prestación	Nº solicitantes	Nº perceptores	Nº ayudas solicitadas	Nº ayudas aprobadas			cuantía abonada	Nº ayudas denegadas*
				Mujeres	hombres	total		
prestaciones económicas para solución habitacional	0	0	0	0	0	0	0	0
prestaciones económicas para alquiler, mantenimiento, comunidad y suministros básicos	13	43	13	5	8	13	13.394,00€	1*
TOTAL	13	43	13	5	8	13	13.394,00€	1*

Motivo: Incumplimiento de las bases, vivienda en propiedad

- **PRESTACIONES ECONÓMICAS POR ACOGIMIENTO FAMILIAR.**

Son prestaciones económicas que se dan a las familias que formalizan el acogimiento de menores con la Consellería Igualdad y Políticas Inclusivas.

Esta ayuda es abonada directamente por la Consellería, su cuantía y duración varía según el tipo de acogimiento de que se trate (urgencia-diagnóstico, en familia extensa o educadora, acogimiento especializado). Este año se han beneficiado 2 familias del municipio bajo la modalidad de Familia Extensa.

- **OTRAS PRESTACIONES MUNICIPALES.**

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas ha renovado un año más su participación como Organización Asociada de Distribución (OAD) en el marco del Programa Operativo sobre ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas en España (FEAD) 2014-2020- PLAN 2022.

Este programa tiene como objetivo: fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por motivos de sexo, raza y origen étnico, religión o creencia, discapacidad y orientación sexual en el acceso a la ayuda, así como velar por que se respete la dignidad de las personas más desfavorecidas.

Los criterios establecidos en el informe que se remite a Cruz Roja para poder acceder al Programa son los siguientes: Unidades familiares con expediente en Servicios Sociales que han sido el pasado año y/o en el presente beneficiarios de ayudas y/o prestaciones de Servicios Sociales (Ayudas económicas municipales, RVI, PNC...) o cuya renta per cápita sea inferior a 430 €. Todo ello se acredita mediante documentación e informe de Servicios Sociales.

Tipo de prestación	Solicitadas	Aprobadas	Denegadas	Beneficiarios	Cuantía
Derivados a Banco de Alimentos de Cruz Roja	53	53	0	97	0
Bonos Banco Alimentos*	53	49	4	89	15.080€

*Se han dado un total de **128 bonos de comida** para la adquisición de productos perecederos en los Supermercados de la localidad, siendo estos distribuidos cada 3 meses, junto con la entrega de alimentos del Plan FEAD.

• OTRAS TRAMITACIONES SOCIALES

A continuación, se enumeran los datos de otras prestaciones que se gestionan desde el servicio de acogida y atención social y que son derivadas a la Consellería o a otras instancias para su resolución:

Tipo de tramitación			
Titulo familia numerosa	7	Remisión documentación a otras administraciones	22
Renovación TFN	10	PNC	-
Requerimientos TFN	6	Solicitud complemento PNC	-
Duplicados TFN	-	Requerimientos PNC	3
Reclamaciones TFN	5	Otros PNC	1
Renuncia TFN	-	Ayuda fluido eléctrico por oxigeno	-
Titulo familia monoparental	5	Tarjeta del mayor	11
Requerimientos TFM	2	Material ortoprotésico	15
Solicitud Renta Valenciana	4	Barreras arquitectónicas	-
Renovación RVI	2	Ayuda personas diversidad funcional	-
Variaciones RVI	15	Expedientes regularización EVHA	13
Aportación doc. RVI	12	Bonificación EVHA	2
Renuncias RVI	-	Renovación permiso de residencia	-
Duplicados RVI	1	Ex. Curso cuidador no profesional	4
Renta Valenciana complementaria	2	Termalismo GVA	-
Reconocimiento Grado discapacidad	24	Bono digital	1
Revisión discapacidad	4	Bono social térmico	-
Requerimiento discapacidad	-	Recursos reposición, alzada y tramitaciones previas	-
Reclamaciones discapacidad	5	Vacaciones sociales GVA	4
Otros discapacidad (aporta inf.)	1	Ayudas alquiler GVA	8
Duplicado discapacidad	-	IMSERSO	19
Tarjeta Aparcamiento	12	TBC	9
Tarjetas discapacidad	7	Informes arraigo	19
Informes Servicios Sociales (juzgado, vulnerabilidad, prestaciones sociales)	248	Informes vivienda	9
Autos de internamiento	12	TOTAL	524

• **GESTIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES:**

Desde el servicio se realiza la gestión de las subvenciones municipales. Durante este año se han **tramitado 11 subvenciones** por importe total de 112.249,14€ habiendo sido concedidas todas ellas por importe de **108.301,44€**. Se ha triplicado el dinero recibido a través de subvenciones respecto del año anterior gracias al plan Corresponsables, que es la primera vez que se gestiona y lo aprueban por concesión directa.

SUBVENCIONES TRAMITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES A ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO:

Programa	Organismo/entidad	Cuantía solicitada	Cuantía aprobada
CONVIVENCIA Asociación de 3ª edad Arcángel San Miguel	Conselleria de Bienestar Social	4.000€	4.000€
JORNADA DE CONVIVENCIA* Asociación de 3ª edad Ntra. Sra Del Rosario	Diputación provincial de Alicante	1.188,00€	1.188,00€
JORNADA DE CONVIVENCIA* Asociación de 3ª edad Arcángel San Miguel	Diputación provincial de Alicante	1.800,00€	1.316,97€
TOTAL		6988€	6.504,97€

SUBVENCIONES TRAMITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES:

Programa	Organismo/entidad	Cuantía Solicitada	Cuantía Aprobada
Promoción Social: Mayor activo y Educando en valores	Diputación Alicante Área de Bienestar Social	5.458€	4.018,43€
Conductas adictivas- Guía digital Controla San Miguel	Diputación Alicante Unidad de Igualdad y juventud.	1.992,00€	1.992,00€
Dona Salud.	Diputación Alicante Unidad de igualdad	2706,00€	2678,80€
Equipamiento- Pantalla táctil y router Wifi	Diputación de Alicante-Área de Bienestar Social	3968,80€	3.968,80€
IV Plan de Salud- Proyecto San Miguel Camina	Dirección General Salud Pública	5.000€	3002,10€
Curso de español para residentes extranjeros.	Diputación Alicante Unidad de ciudadanos extranjeros	3.000€	3.000€
Plan Corresponsables 2022: Prog. Lúdico educativo de conciliación familiar	Consellería de Igualdad y políticas inclusivas	Concesión directa 81.000€	81.000€
Pacto de Estado contra la Violencia de género- 2021- 2022	Secretaría de Estado de Igualdad	2.136,34€	2.136,34€
TOTAL		105.261,14€	101.796,47€

1.2. Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.

Desarrolla la prevención, el diagnóstico, la intervención en situaciones de diversidad funcional o discapacidad, dependencia o vulnerabilidad, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas y contribuye a la mejora de la calidad de vida y cuidados de las personas dependientes, de sus familiares y cuidadores/as.

- **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA**

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria e incrementar su autonomía, favoreciendo la permanencia en el mismo, en condiciones adecuadas, prestadas por entidades o empresas acreditadas para esta función. La empresa prestadora de este servicio en los municipios de la Mancomunidad es Instituto Geriátrico Mediterráneo S.L (Grupo Casa Verde)

Durante el año 2022, se han atendido **15 personas**, 10 mujeres y 5 hombres, de los cuales 10 con grado 1, 2 con grado 2 y 3 con grado 3. Se han producido 5 bajas, 4 por defunción y una por traslado de domicilio a otra población. El sector de población mayoritario atendido ha sido tercera edad en la totalidad de los casos.

Del total de casos atendidos, el 36% corresponde a personas extranjeras, procedentes del Reino Unido en la totalidad de los casos

• SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL

Es un servicio orientado a las personas y familias que presentan problemas para la realización de las actividades elementales de la vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual. Incluye prestaciones de atención personal, apoyo psicológico y socioeducativo, acompañamiento y actividades domésticas.

	Solicitudes	Aprobadas	Denegadas	En Espera	Comisiones valoración	Nº Total Beneficiarios		Auxiliares de Hogar	Nº Total horas de atención/Anual	Media horas/anual por caso	Sector de población		Altas	Bajas	Total casos atendidos	Nº visitas a Domicilio	Nº Reuniones coord. Aux.
						H	M				M	D					
SAD	17	17	0	0	9	19	29	6	5200	141	33	4	17	18	37	49	6

El 49% de los 37 casos atendidos corresponden a hogares unipersonales, estando integrados todos ellos por mujeres.

El 64% de los beneficiarios del SAD reciben el servicio de cuidado y atención personal, si bien se ha incrementado el número de casos que reciben más de un servicio en un 18% respecto del año pasado.

El 89% de los casos pertenece al sector de tercera edad.

Se han dado 18 bajas, de las cuales 10 son por defunción, 5 por alta en el servicio de Dependencia y 3 por disponer de los servicios de una persona interna debido a su empeoramiento.

Dentro de las reuniones de coordinación mantenidas con las auxiliares se han tratado los siguientes temas: seguimiento de los casos y redistribución de los mismos para poder asignar mayor tiempo de dedicación a cada uno, notificación de bajas producidas e ingreso de altas nuevas y modificación de las tareas a desempeñar por la auxiliar adaptándola a las nuevas necesidades socio- sanitarias y educativas que presentan los beneficiarios del servicio.

BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS

Son todos aquellos utensilios, instrumentos y equipos (sillas de ruedas, caminadores, muletas, tablas de ducha, camas articuladas, etc.) que están diseñados para ser utilizados por las personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida y que les sirven para tener un mayor grado de independencia en las actividades básicas de la vida diaria.

26 personas han sido beneficiarias de la cesión de material ortopédico, 20 mujeres y 6 hombres, todos pertenecientes al sector de 3ª edad.

Se han entregado 11 andadores, 8 camas articuladas con colchón y barandillas, 6 grúas y 1 silla de ruedas.

Se ha dado de baja a 12 personas beneficiarias en el uso del material, siendo la causa principal la defunción, quedando en lista de espera 1 solicitante.

- **MENJAR A CASA**

Servicio dirigido a mejorar la nutrición de las personas mayores, por entender que una nutrición adecuada contribuye de forma decisiva a la salud, bienestar y calidad de vida de todas las personas y, en especial, de las personas mayores. Para ello, se entrega diariamente, de lunes a viernes, la comida que se adapta a las necesidades nutritivas de cada persona según ha prescrito previamente el médico de la persona usuaria.

	Solicitudes	Aprobadas	Denegadas	En Espera	Comisiones valoración	Nº Total Beneficiarios		Sector de población		Altas	Bajas	Total casos atendidos	Nº visitas a Domicilio
						H	M	M	D				
MENJAR A CASA	2	2	0	0	1	1	4	5	0	2	5	5	5

- Las bajas son en su totalidad por defunción, cerrando el año sin ningún caso en alta.
- El programa finaliza en diciembre de este año, pasando a ser gestionado en su caso por las entidades locales

- **ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD**

Bajo el paraguas del programa MAYOR ACTIVO, se articulan diferentes acciones dirigidas a personas mayores con el objetivo de mantenerles activos tanto física como mentalmente, contribuyendo así a prevenir situaciones propias del proceso de envejecimiento como el aislamiento, la pérdida de autonomía personal y social, el deterioro físico y cognitivo.

Las acciones desarrolladas han sido:

1.- La **Escuela de Mayores** en modalidad presencial, desde el mes de octubre ha contado con un total de *16 participantes*, todas ellas mujeres, teniendo lugar los lunes de 16.00H a 17.30 horas, en el Centro Social.

2.- **Actividad física para mayores** (Gimnasia de Mantenimiento) con *15 participantes*, 4 hombres y 11 mujeres, teniendo lugar los martes y jueves de 8,00 a 9,00 hora, en el CEIP Gloria Fuertes.

3.- **Brecha digital**. Con la finalidad de fomentar la adquisición de competencias básicas a nivel tecnológico y para potenciar las habilidades personales de las personas mayores se han realizado los siguientes talleres prácticos:

- Mi móvil y yo. Tuvo lugar el pasado 22 de febrero, con la asistencia *de 5 personas*, 3 hombres y 2 mujeres
- Punto de atención digital. Se han realizado 3 sesiones, el 9 de febrero, 23 de febrero, y 29 de marzo con la asistencia *de 6 participantes* todos ellos mujeres.

4.- **Actividades intergeneracionales** Nacen tras detectar la necesidad de avanzar en la participación social de las personas mayores que viven en nuestros municipios, estas actuaciones son una herramienta fundamental para estimular y mejorar las relaciones entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes, al tiempo que favorecen su desarrollo personal, social y afectivo, previniendo la soledad y el aislamiento.

- Taller de dulces y tarjetas navideñas: Se celebró el día 29 de diciembre, con la participación de 19 personas, 3 niños y 7 niñas; y 9 personas adultas, 8 mujeres y 1 hombre

- 'Villancicos intergeneracionales' en la que los niños y niñas que conforman el Consejo de Infancia y Adolescencia Mancomunado de la Vega acudieron a un total de 6 domicilios de participantes del proyecto AICP.COM a cantar villancicos.



5.- **Taller Actívate "Tú mejor momento es ahora"**- Se trata de un taller de mejora de Salud nutricional y emocional impartido por Proyectos Columbares. Se impartió el 3 de octubre en el Centro Social de 9,30 a 11,30 h, con la participación de 11 mujeres y 1 hombre.

6.- **Charla "La sexualidad no tiene edad"**. Con la finalidad de favorecer una vida sexual sana, se realizó en el Centro Social el día 24 de octubre de 16,00 a 17,30h con la participación de 8 mujeres

• **PROYECTO AICP**

En base a la detección y toma de conciencia de la existente necesidad de cambio en el modelo de atención y cuidados de larga duración derivada de las proyecciones demográficas observadas, se crea el proyecto europeo 'Actuaciones innovadoras para el cambio de modelo hacia la atención integral y centrada en la persona' (AICP.COM), financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con fondos NextGenerationEU. Las entidades promotoras del mismo son Fundación Pilares y Asociación Lares.

El proyecto europeo AICP.COM nace con el objetivo general de obtener evidencia científica que contribuya a la transformación del modelo actual de atención de personas mayores en situación de fragilidad o dependencia que necesitan apoyos y/o cuidados de larga duración. Para ello, plantea dos escenarios en los que actuar desde el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (MAICP): la intervención en domicilios con apoyos comunitarios para aquellas personas mayores que quieran seguir viviendo en sus domicilios y la intervención en centros residenciales para quienes desean vivir ahí o para las personas cuyas condiciones médicas y/o familiares impiden la permanencia en sus domicilios.

Intervenir desde el MAICP implica promover las condiciones necesarias para lograr mejoras en todos los ámbitos del bienestar de las personas desde un enfoque de derechos y capacidades, respetando la dignidad de cada persona, sus intereses y preferencias y contando con su participación.

La implantación del proyecto se está llevando a cabo en diferentes puntos del territorio nacional. Entre ellos, se encuentran los municipios que comprende la Mancomunidad La Vega: Algorfa, Jacarilla, Redován y San Miguel de Salinas. Esta entidad, que cuenta con una visión y misión ligada a la innovación social y a los principios del MAICP, participa y colabora de forma activa en el proyecto. Para encargarse de este proceso de implantación y transformación, entre marzo y abril del 2022 se incorporaron dos trabajadoras sociales y una terapeuta ocupacional.

La **presentación del proyecto** en el territorio tuvo lugar los días **4 y 5 de mayo** en el municipio de Redován.

SELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA MUESTRA

El proyecto involucra a 80 personas mayores y su entorno. El total de la muestra se distribuyó entre los cuatro municipios atendiendo al tamaño del grupo de personas mayores de 65 años de cada uno de ellos.

San Miguel de Salinas, en el año 2021, contaba con 1877 personas mayores de 65 años empadronadas. Estas cifras determinan que es el primer municipio con más población mayor. Por ello, se le ha asignado **32 participantes, 22 mujeres y 10 hombres**. De estas personas, **16 disfrutan directamente de la intervención en sus propios domicilios**, dado que forman parte del grupo de intervención. Las otras 16 y sus familias, se encuentran en el grupo control, el cual colabora ofreciendo información sobre su estado sociosanitario y mantiene su relación habitual con los servicios sociales.

A cierre del año 2022, ha tenido lugar 1 baja. Quedando así, 11 mujeres y 5 hombres en el grupo de intervención y 10 mujeres y 5 hombres en el grupo de control.

VALORACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

De forma simultánea al proceso de selección y conformación de muestra dieron comienzo las valoraciones integrales. Realizar una valoración integral supone conocer a la persona y su entorno desde diferentes áreas. Para llevarla a cabo, se utilizan herramientas que permitan valorar aspectos bio-psico-sociales de cada persona.

Este paso se considera necesario por la utilidad de medir indicadores iniciales que permitan conocer la evolución y progreso durante la intervención y al finalizar la misma.

La valoración consta de 21 cuestionarios/escalas dirigidas a las personas en situación de dependencia y/o fragilidad y otras 3 escalas aplicadas a las personas cuidadoras que permiten extraer de forma objetiva determinados valores. Además de una entrevista estructurada con preguntas relacionadas con su situación sanitaria y su relación con los recursos públicos y comunitarios.

En cifras, se han pasado 672 escalas a personas participantes y 96 escalas a personas cuidadoras. Para ello, se han realizado un total de 96 visitas a los domicilios, una media de 3 días por persona con aproximadamente 1 hora de duración.

A la pasación de estas escalas, se le une la elaboración de 32 valoraciones exhaustivas del entorno realizada por la terapeuta ocupacional con sus respectivos informes. Esta valora el nivel de accesibilidad y adaptación de cada una de las viviendas de las personas participantes.

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Durante el año 2022, se ha asentado la base de un diagnóstico comunitario que contará con la participación de la población, especialmente de las personas mayores.

Con este fin se llevó a cabo, a través de la convocatoria de la Escuela de Mayores, el 28 de noviembre se planificó un *taller participativo* que nos permitió introducirnos en las necesidades y demandas de las mujeres mayores participantes. El taller contó con la participación de **10 mujeres**.

1.3. Servicio de Inclusión Social

El servicio de inclusión social viene definido en la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana en el artículo 18 como un recurso de atención primaria que asumirá la prevención, el diagnóstico, la intervención y el seguimiento para la cobertura de las necesidades básicas de las personas, familias o, en su caso, unidades de convivencia, y fomentará su participación en el proceso de inclusión social, con carácter periódico. A continuación, presentamos los datos del Servicio correspondientes al año 2022.

- **Áreas**

Área de Renta Valenciana de Inclusión

La Renta Valenciana de Inclusión es un derecho subjetivo que se concreta en la prestación económica periódica, dirigida a garantizar el derecho a la inclusión a las unidades de convivencia en situación de exclusión social o de riesgo de exclusión social, cuyo nivel de recursos económicos resulte insuficiente para atender los gastos asociados a las necesidades básicas de la vida diaria.

Actualmente se encuentran en vigor tres modalidades de prestación económica. RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos), RCIP (Renta Complementaria de Prestaciones) y RGIS (Renta Garantizada de Inclusión Social).

Las unidades familiares de RGIS llevan asociado un PROGRAMA PERSONALIZADO DE INCLUSION (PROPIN): Es uno de los instrumentos de inclusión en los que se basará la intervención en las personas que forman parte de la unidad de convivencia. Se ha realizado PROPIN a 6 unidades familiares. De acuerdo a la normativa de RVI, se han realizado 7 seguimientos semestrales y 4 informes trianuales.

Durante el año 2022 ha habido **27 Rentas Valencianas en activo**, 23 RGIS y 4 RGIM. A 31 de diciembre hay en alta en San Miguel de Salinas 23 unidades familiares que son beneficiarias de RVI, 19 RGIS y 4 RGIM.

Datos RVI 2022

Tipo de renta	N.º solicitudes nuevas	N.º renovaciones solicitadas	N.º Propuesta aprobada	N.º Propuesta denegada	N.º en tramite
RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social)	4	3	6	0	1
RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	0	0	0	0	0
RCIP (Renta Complementaria de Ingresos Prestaciones)	2	0	0	0	2
TOTAL	6	3	6	0	3

Área de Inclusión

En esta área se trabaja el apoyo a la inclusión social, que es una de las prestaciones profesionales que recoge la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana. Se trata de proveer de los apoyos necesarios y proporcionar el acompañamiento personalizado orientado a la inclusión plena y efectiva en la sociedad, mejorando la situación social, laboral, sanitaria, educativa, habitacional y cultural, entre otras, favoreciendo una mejora del nivel de vida y de bienestar adecuados.

Este año se han atendido en esta área un total de **33 personas**, de estas 23 son mujeres y 10 hombres, lo que supone que el 70% de las personas atendidas son mujeres.

A continuación, se muestran los datos de perfil socio demográfico de las personas atendidas:

⇒ **Por edad:** destacar que el 51% de las personas atendidas son mayores de 45 años.

EDAD	N.º Personas atendidas
Menores de 30 años	5
Entre 31 y 44 años	11
Mayores de 45 años	17
Total	33

⇒ **Personas inmigrantes:** Se ha atendido a 13 personas extranjeras, 10 mujeres y 3 hombres, lo que supone que el 39% de las personas atendidas en el área de inclusión son extranjeras y de éstas el 77% sin mujeres.

⇒ **Personas con diversidad funcional:** Se ha trabajado con 1 persona con diversidad funcional, lo que supone el 3% de las personas atendidas.

⇒ **Nivel de formación:** Destacar que el 60% de las personas atendidas tiene estudios primarios, pero también señalar que se ha trabajado con personas de todos los niveles de formación, incluyendo estudios universitarios.

Nivel de formación	N.º Personas atendidas
Sin estudios	2
Estudios Primarios	20
Graduado/ ESO	4
Grado Medio	0
Grado Superior/ Bachiller	5
Universitarios	2
Total:	33

⇒ **Situación laboral:** De las personas atendidas el 55% se encontraban en situación de desempleo y de éstas el 46% son desempleados de larga duración.

A continuación, se reflejan los datos de las diferentes gestiones realizadas en esta área:

GESTIONES	Nº
Tutorías	66
Visitas a domicilio	8
Acompañamientos	0
Seguimientos telefónicos	248
Seguimiento Itinerarios	14

Área Comunitaria

A continuación, se detallan las acciones formativas de carácter grupal que se han desarrollado durante este año:

1. Taller informativo sobre la Renta Valenciana de Inclusión:

Se ha realizado un taller durante 2022 con el objetivo de informar acerca de la prestación de RVI y otras prestaciones sociales. Dirigidos principalmente a los beneficiarios de RVI, han participado **15 personas**.

2. Taller “Brilla en tu búsqueda laboral”

El taller se desarrolla dentro del programa FREYA de la Asociación Columbares, consta de 18h. de formación y está destinado a la inserción sociolaboral de mujeres vulnerables.

Se ha realizado en el Aula polivalente de Servicios Sociales del 12 al 19 de septiembre de 10h a 13h y ha contado con la participación de **9 mujeres**.

3. Taller empleabilidad “Entrevista de trabajo”

Con este taller se ha dado una orientación básica para afrontar la entrevista de trabajo.

Se ha realizado una edición del taller con una duración de dos horas, en horario de 9’30h. a 11’30h. el 21 de noviembre. Han participado un total de **16 personas**, 11 mujeres y 5 hombres.

1.4 Servicio de Prevención e Intervención con las Familias.

Este servicio interdisciplinar es responsable de la recepción, así como del diagnóstico social y la intervención de carácter individual o familiar con la infancia y la adolescencia, las personas mayores, personas con diversidad funcional, mujeres víctimas de violencia de género y otras personas necesitadas de especial protección familiar.

Su intervención tiene la finalidad de favorecer la mejora de las dinámicas relacionales de los miembros de las unidades de convivencia, y esto tanto entre sí como con su entorno social, y facilitar el acceso a recursos, servicios y/o prestaciones sociales, al objeto de lograr el bienestar de las unidades familiares como grupo, así como de cada uno de los miembros a nivel individual; teniendo en consideración, cuando existen personas menores de edad, el principio de interés superior del menor como base de actuación.

En el año 2022 se ha trabajado con **21 expediente**, 5 de ellos nuevos.

Familias atendidas		21
NACIONALIDAD	Española	10
	Reino Unido	8
	Marroquí	1
	Argelina	1
	Alemania	1
TIPOLOGÍA		
Con menores a cargo	Monoparentales	1
	Monomarentales	2
	Biparentales	7
	Reconstituidas	6
Sin Menores a cargo	Personas adultas solas o acompañadas (<65 años)	1
	Personas adultas con 65 años o más.	4

En cuanto a la nacionalidad de las familias atendidas, el 48% es de nacionalidad española, seguida por el reino unido.

En relación a la tipología de las familias atendidas, destacar las biparentales y las reconstituidas que agrupan el 62% del total. Una vez más, el 20% de la intervención dentro del servicio lo acaparan los mayores de 65 años, que viven solos, sin red socio- familiar de apoyo y origen extranjero.

ATENCIONES	TOTAL
ENTREVISTAS PRESENCIALES	37
ATENCIONES TELEFONICAS	14
VISITAS A DOMICILIO	75
GESTION DE RECURSOS	13
COORDINACIONES	63
ACOMPANIAMIENTOS	11
TOTAL	213

Destacar respecto del año anterior por un lado el incremento en un 15% más de intervenciones realizadas en el domicilio de la persona usuaria, favoreciendo así la atención directa y personalizada con nuestro@s usuari@s, y por otro las coordinaciones realizadas con otras áreas o servicios, sobre todo con el Centro de Salud y el área Judicial.

• AREA DE FORMACION

Talleres de Habilidades Básicas

Estos talleres ofrecen la adquisición de competencias personales en diferentes áreas como alimentación, las nuevas tecnologías y la administración económica de la unidad de convivencia.

- **CONECTA:** El objetivo de este taller es ofrecer una formación en competencias digitales básicas para un acceso igualitario a las nuevas tecnologías y redes sociales. Se realizó el 8 de marzo, de 9.30h a 11.00h y contó con la participación de 3 mujeres y 3 hombres.
- **ADMINISTRA:** El Objetivo general es concienciar a las familias sobre la necesidad de una buena administración económica. Tuvo lugar el 9 de noviembre de 9.30 a 11,00. Contó con la asistencia de 3 mujeres y 1 hombre
- **ALIMENTA:** Pretende fomentar hábitos de alimentación saludable acorde a nuestro presupuesto familiar. Se realizó el 5 de abril de 9,30 a 11.00 y contó con la asistencia de 2 mujeres

• AREA COMUNITARIA

A través de las acciones preventivas desarrolladas en forma de talleres grupales, buscamos promover y potenciar la parentalidad positiva en las familias. Una adecuada capacitación parental repercute en el correcto desarrollo de los niños y niñas y propicia sentimientos de autoeficacia y satisfacción en los padres y las madres.

En el mes de septiembre, se llevó a cabo el taller "Me voy al cole de mayores" impartido por la psicóloga del servicio. A lo largo de una hora, se orientó a madres y padres de niños y niñas que empezaban la Educación Primaria, en el acompañamiento de sus hijos/as en esta etapa de transición, para favorecer una adecuada adaptación. Se llevó a cabo el 21 de septiembre, a las 16,00h, y contó con la participación de 3 asistentes. La valoración del contenido del taller por parte de las personas participantes fue muy positiva. El 100% volvería a repetir en próximas ediciones

1.5 Servicio de Atención Jurídica

Es un servicio de carácter gratuito y especializado, que viene a garantizar la adecuada protección del ejercicio de los derechos sociales de las personas. Está atendido por una abogada que realiza funciones de atención directa, consejo, asesoría especializada y acompañamiento. Atiende directamente a los ciudadanos en los municipios donde residen quedando excluida la defensa jurídica en los juzgados.

Desde este Servicio, se han llevado a cabo **125 atenciones** a un total de 104 usuarios/as, 82 mujeres y 22 hombres, lo que representa que un 79% de las atenciones son realizadas por mujeres .El 44% de las personas atendidas son extranjeras, siendo 36 de ellas mujeres y 10 hombres.

A continuación, se presenta la tipología de la demanda atendida en el servicio:

Tipología demanda	Nº Atenciones
Divorcios-Medidas-Separaciones	20
Ejecuciones hipotecarias- Desahucios	4
Herencias	6
Medidas de apoyo a personas con discapacidad	8
Socio- Laboral	56
Derecho Penal	10
Procesos Civiles	10
Derecho administrativo y extranjería	11
Total	125

Las demandas más reiteradas han sido las relacionadas dentro del área socio- laboral en cuanto al asesoramiento e información en reclamaciones previas ante las resoluciones de la Dirección Territorial de Alicante, representando el 45% de las atenciones realizadas, a diferencia del año anterior que la mayoría de las demandas estaban relacionadas con Divorcios y separaciones, pasando a representar este año el 16% de la atención. El resto de demandas se distribuyen de manera igualitaria, no destacando ninguna en concreto.

También se ha realizado una charla informativa sobre Divorcio el 16 de junio en el Centro Social, con la asistencia de 1 mujer.

1.6 Servicio de Acción Comunitaria

Incluye toda la oferta de acciones dirigidas a promover la participación social y el voluntariado.

Participación social municipal

Se registraron las siguientes iniciativas solidarias.

1.- Con motivo de las fiestas navideñas el colegio Phoenix International School donó ropa, alimentos y juguetes para entregar a menores de nuestro municipio que se encontrasen en circunstancias especiales.

2.- Campaña “ningún niño sin juguete”- MOTO PAPANOEELADA. Se recibieron regalos para la población infantil procedente de familias desfavorecidas. Se entregaron el día 24 de diciembre un total de 31 familias, siendo beneficiarios 54 menores, 24 niñas y 20 niños



a

Portal de Asociaciones de la mancomunidad:

Este proyecto tiene como finalidad dinamizar el tejido social y asociativo, facilitando la difusión de su actividad, impulsando la transparencia en su gestión, acercando la labor que desarrollan los vecinos y vecinas. Se pretende desarrollar un espacio de participación digital del mundo asociativo que fomente la participación ciudadana, la generación de redes ciudadanas y la comunicación bidireccional entre las asociaciones, los Ayuntamientos y la Mancomunidad.

Jornada de presentación: 24 de Octubre 17:00H. 15 asistentes



a

Consejos Participación CLIA: noviembre 2022

Se ha constituido el #CLIA San Miguel de Salinas, así como el Consejo de Infancia y Adolescencia Mancomunado CIAM, espacios de decisión, participación y encuentro de los niños y niñas y adolescentes de la Mancomunidad la Vega.

2. Atención de carácter específico

2.1 EEIIA: Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia

La ley 3/2019, de 18 de febrero, de La Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana detalla en el artículo 18.2 cuáles son los servicios de atención primaria de carácter específico, y entre ellos se encuentra el EEIIA- Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia, “que desarrolla actuaciones de atención integral y apoyo a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, riesgo o desprotección”.

A continuación, se presentan aquellos datos más relevantes y detalle del trabajo realizado por el EEIIA durante el año 2022.

• ÁREA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

El Servicio en cifras

Desde el EEIIA hemos atendido a 19 niños, niñas y adolescentes (9 mujeres y 10 hombres).

De los 19 menores, 5 (26%) han tenido medida jurídica de protección en forma de acogimiento familiar o residencial.

Se han realizado 1 propuesta de desamparo a la dirección territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas, trabajando, por tanto, casi en un 100% de los casos la preservación familiar de los menores en sus familias.

Las atenciones realizadas han sido un total de 268.

Beneficiarios/as del Servicio

EEIIA	Familias atendidas	Familias extranjeras	Menores atendidos	Varones	Mujeres
San Miguel de Salinas	15	6	19	10	9

Niños, niñas y adolescentes con expediente de medida jurídica de protección, de Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, cuyas familias son atendidas por el EEIIA.

EEIIA	Acogimientos Familia Extensa	Acogimientos Familia Educadora	Acogimientos Residenciales	MENORES	H	M
San Miguel	3	0	2	5	2	3

Menores con expediente de Fiscalía de Menores cuyas familias han sido atendidas por el EEIIA:

San Miguel: 2 (1 mujer y 1 hombre)

Altas y Cierres:

EEIIA	Altas	Cierres	Situaciones al cierre
San Miguel de Salinas	8	3	1 objetivo alcanzado, 1 traslado expediente

			1 otros (no intervención)
--	--	--	---------------------------

Atenciones del Servicio:

EEIIA Total, Atenciones:	Presenciales	Telefónicas	Visitas a domicilio	Total
San Miguel	184	50	34	268

Encuentros de Familias Acogedoras.

Siguiendo con el proyecto de Encuentros de Familias Acogedoras (familia extensa) que iniciamos en la mancomunidad el año 2018, hemos realizado dos nuevos encuentros durante el 2022, haciéndolos coincidir con otras actividades de MLV relacionadas con la conmemoración del 15 de mayo, Día Internacional de las Familias y del 20 de noviembre, Día internacional de la Infancia.

Los encuentros tuvieron lugar, el primero el 25 de mayo, en Jacarilla y el segundo el 17 de noviembre en Algorfa (IX y X Encuentro de Familias Acogedoras MLV).

En la sesión de mayo trabajamos los principios de la parentalidad positiva y en la sesión de noviembre hemos invitado a los niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar y han asistido con sus familias de acogida.

Durante este año, en San Miguel de Salinas, hemos trabajado con 2 familias acogedoras, quienes realizan la guarda de 2 niños, niñas, adolescentes.

• AREA COMUNITARIA

Talleres para Familias. Espacios de Familia.



Los Espacios de Familia se han creado con el objetivo de ofrecer a las familias un lugar de aprendizaje de recursos y estrategias, dentro del marco de la parentalidad positiva, para fomentar el desarrollo psicoemocional de sus hijos e hijas. Además de proporcionarles un espacio de encuentro con otras familias que se encuentran en su misma situación y así facilitarles un lugar para compartir experiencias, miedos y situaciones comunes de su día a día dentro de la educación de sus hijos e hijas, y sobre todo tomar conciencia de que no caminan en solitario cuando tienen dificultades en la crianza.

Fechas	Localidad	Familias	Personas	Mujeres	Hombres
11 de mayo	San Miguel	6	7	5	2
26 octubre		4	7	3	4

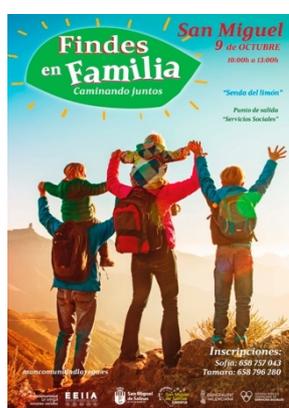
Ocio Familiar. Fines en Familia.

Los fines en familia se han creado con el objetivo de fomentar el ocio saludable en familia.

Hemos organizado actividades lúdicas para realizar en familia y así permitir el fortalecimiento de los vínculos entre ellos.

Además, estas actividades nos han permitido interactuar con nuestras familias fuera del contexto terapéutico y de servicios sociales, proporcionándonos la posibilidad de relacionarnos de una manera más simétrica y cercana.

Nuestra propuesta ha consistido en dos tipos de actividades:



Rutas de senderismo: por cada uno de los municipios, (Algorfa, Jacarilla, Redován y San Miguel). Los itinerarios de cada una de ellas coinciden con las rutas saludables dentro de cada uno de los municipios que conforman la mancomunidad.

Además, en cada una de ellas, se ha realizado una serie de dinámicas y juegos en familia al finalizar la ruta.

Fecha: 9/10/2022

Total asistentes: 32 personas

10 familias: 17 adultos: 12 mujeres y 5 hombres/ 15 niños: 6 niñas y 9 niños



Gymkanas en familia: Durante el mes de mayo la actividad de los "sábados en Familia" ha consistido en la realización de una serie de Gymkanas junto con juegos por equipos en familia. En ellas las familias han ido descubriendo una serie de pistas teniendo hasta elaborar una frase. Un juego divertido en el que los niños, niñas y adolescentes han disfrutado de una actividad con sus padres, madres e incluso algunos abuelas, abuelos, tíos y tías en familia, de trabajo cooperativo orientada a fortalecer vínculos y desarrollar la creatividad.

Estas actividades nos han permitido interactuar con nuestras familias fuera del contexto terapéutico de servicios sociales, proporcionándonos la posibilidad de relacionarnos con ellos de una manera más simétrica y cercana.

Localidad	Fecha	Familias	Personas	Mujeres	Hombres	Niños	Niñas
San Miguel	7 mayo	11	34	9	6	5	14

• ÁREA DE GESTIÓN

TRABAJO EN RED

El trabajo en red es un elemento técnico fundamental de nuestras intervenciones con las personas menores de edad y sus familias. En este sentido, nos coordinamos de manera telemática y presencial con agentes de otros sistemas

que tienen o pueden tener un papel importante en la salud emocional y relacional de los niños, niñas, adolescentes y su entorno más cercano.

Tipo de Coordinaciones

Coordinación en Red	Ámbito Social	Ámbito Sanitario	Ámbito Educativo	DT	Totales
San Miguel	45	29	39	11	124

Relacionado con este apartado indicar que se han recibido y atendido 5 hojas de notificación de posible situación de desprotección infantil.

EEIIA Notificaciones recibidas de organismos externos	San Miguel de Salinas
Ámbito Social	1
Ámbito Educativo	3
Ámbito Sanitario	1
Ámbito Policial	0
Ámbito Judicial	0
TOTAL	5

Informes a Organismos Externos:

EEIIA. Informes emitidos a organismos externos	San Miguel de Salinas
Servicio de Protección e Inserción de Menores DTA Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	7
Juzgado 1ª Instancia nº10 Alicante	1
Servicios sociales de Orihuela	1
Fiscalía de menores de Alicante	3
Servicios Sociales Torreveja	1
Dirección General de familias y Protección de menores de Murcia	1
TOTAL	14

3. Igualdad y diversidad

3.1 Agencia de Igualdad

Las cuatro líneas estratégicas prioritarias de la Agencia de Igualdad durante 2022 han sido:

- Promocionar el empoderamiento femenino de las mujeres adultas, mediante el trabajo de la salud emocional y visibilización de los cuidados.
- Eliminar todas las violencias por razón de género en población joven. Sobre todo, la que se realiza a través de las TIC y el acoso sexual callejero y mediante la educación sexual.
- Fomentar la participación activa de jóvenes en la lucha contra las violencias machistas.
- Promover el uso del lenguaje inclusivo y no sexista.

A continuación, se detallan las acciones realizadas, distribuidas por áreas.

• Área de Información y Asesoramiento a mujeres

Durante este año, en Mancomunidad la Vega han recibido atención un total de 25 mujeres y hemos tenido en activo 24 ATENPRO (un servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género). En la actualidad, en San Miguel de Salinas hay 3 ATENPRO activos.

• Área de Promoción de la Igualdad

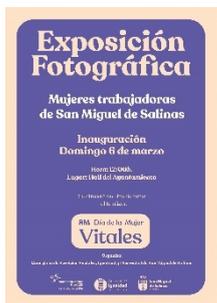
La **campaña VITALES** ha apostado, por segundo año consecutivo, por la construcción de un sistema de cuidados en el que se promueva la equidad, dando voz a mujeres del municipio para que se sientan protagonistas de su propia historia y también para que sus experiencias relatadas puedan servir de reflexión a la ciudadanía para erradicar las creencias tan injustamente establecidas de que los cuidados corresponden única y exclusivamente a las mujeres.

Las acciones realizadas son las siguientes:





Mercado de Igualdad. Se instaló un stand de la Agencia de igualdad durante el día de mercadillo, dinamizado con música, con un photocall, reparto de información preventiva de violencia de género y merchandising (tote bag) de la campaña VITALES. En San Miguel de Salinas, el stand se montó el 2 de marzo y alcanzó a una población de 310 personas (299 mujeres y 11 hombres).



Primera exposición fotográfica sobre mujeres trabajadoras de San Miguel de Salinas. Se realizaron 18 fotos de mujeres en sus lugares de trabajo. La exposición se montó en el Hall del Ayuntamiento de San Miguel y contó con **80 personas** en día de su inauguración



"Nos vamos de cena". El 4 de marzo se celebró la tradicional cena de mujeres. Asistieron un total de **81 mujeres**



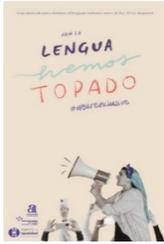
Risoterapia para mujeres. En este taller se ofrecieron una serie de técnicas orientadas a aprovechar los beneficios físicos y emocionales de la risa. Participaron 6 mujeres.

educando en valores. Programa formativo de talleres educativos para la igualdad para contribuir a que alumnado de los tres ciclos de Educación Primaria aprenda a convivir y a relacionarse de forma pacífica y positiva. Participaron 169 niños y 235 niñas.



Otras acciones que completaron el programa para visibilizar el Día de la Mujer fueron la realización de un taller de lenguaje inclusivo para profesionales de Mancomunidad la Vega, la asistencia al programa de televisión Vega Baja "La Plaza" y la

continuación del Club de lectura feminista online.



Finalmente, cabe destacar otras acciones realizadas a lo largo del año, orientadas también a promover la igualdad:

El desarrollo de una guía de lenguaje inclusivo “Con la lengua hemos topado, #weareinclusive”.

La realización del taller “Rompiendo la brecha en profesiones stem: mujeres con ciencia” para todo el alumnado del IES de San



Miguel de Salinas.



La difusión de la campaña Campaña “**No existen juguetos ni juguetas, existen juguetes para jugar**” Esta Navidad regala igualdad, que, después de tres años, se amplió para fomentar la compra responsable y no sexista de juguetes.

Evolucionó con el desarrollo y la entrega de una carta para los niños y las niñas, con instrucciones para escribirla con perspectiva de género, fomentando la responsabilidad y la liberación de los estereotipos sexistas.

La finalización y aprobación del Plan de Igualdad Interno del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas 2022-2025. El plan se aprobó en marzo y para su elaboración, se creó una comisión conformada por 3 mujeres y 3 hombres.

- **Área de Violencia de Género**

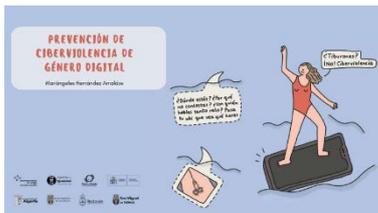


Detallamos las acciones comunitarias dirigidas a la sensibilización y erradicación de la violencia de género, organizadas en torno al 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de Género.



Autobús a manifestación 25N.

Se puso a disposición de la población de los cuatro municipios de la mancomunidad un autobús gratuito para asistir a la convocatoria de la manifestación del 25 de noviembre en Alicante. Participaron 2 personas de San Miguel.



Defensa personal para mujeres, para combatir el acoso sexual callejero. Para organizarlo, se realizó un taller de 3 sesiones donde se trabajaron y aprendieron técnicas de autoprotección y autodefensa.



Participaron 8 mujeres del municipio.

Talleres de prevención de ciberviolencias de género para alumnado.

alumnado de 4º de la ESO de los IES Los Alcores de San Miguel de Salinas recibió una sesión de 1 hora de formación en sensibilización y prevención de las violencias de género que sufren las mujeres por una nueva vía: internet y dispositivos móviles. Hubo 87 participantes (47 chicos y 44 chicas).



Formación online: Atención de violencia de género digital, con una duración de 24 horas, para reconocer las situaciones y causas que provocan la violencia de género digital, analizar medidas y recursos para la detección de ciberacosadores y evidencias y establecer líneas de actuación con víctimas de violencia digital. Total participantes: 29 personas. (23 mujeres y 6 hombres).



Otras acciones englobadas en el área de prevención de violencia de género, pero no asociadas directamente al 25N son:

Guía de Ciberviolencia de Género "Aviso a navegantes". Esta guía pone el foco en los diferentes tipos de violencias de género digitales que están surgiendo con el aumento y avance de las nuevas tecnologías. Es un pequeño manual, un espacio



consulta para todas las edades, donde se analizan los riesgos de la ciberviolencias, algunos trucos los que prevenirla y saber cómo denunciarla.

nto naranja No tienes mi permiso. Durante las fiestas patronales de San Miguel de Salinas, se instalaron puntos de evención de acoso sexual en el recinto ferial, bajo la campaña No tienes mi permiso.



Participación en Abril en el programa de radio Orihuela – Cadena Ser “Hoy por hoy” con motivo de la semana del Acoso Callejero. Se realizó un programa de radio en San Miguel de Salinas junto a la concejala de Igualdad y Servicios Sociales

PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Con motivo de la subvención del Pacto de Estado en materia de violencia de género, aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, el 28 de septiembre del 2017, con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (Secretaría de Estado de Igualdad), se han realizado en Mancomunidad la Vega 9 medidas de sensibilización, prevención y concienciación sobre la violencia de género en la ciudadanía.

La gestión del Pacto se ha llevado a cabo con la colaboración de los cuatro municipios, encargándose cada uno de la financiación de diferentes actividades. En concreto, el Ayuntamiento de San Miguel de Salinas participó a través de:

- La redacción de contenido de Guía de ciberviolencia digital jóvenes AVISO A NAVEGANTES.
- La elaboración de 12.000 servilletas con motivo de la campaña VITALES, del 8 de marzo, para repartir en los mercados municipales.



3.2. Pangea

La Oficina Pangea de Mancomunidad la Vega atiende a las personas migradas y refugiadas, y personas emigrantes en proceso de retorno, en los cuatro municipios que conforman la mancomunidad: Redován, Algorfa, San Miguel de Salinas y Jacarilla. El objetivo principal del servicio es ofrecer una atención personalizada a las personas migradas y realizar un acompañamiento integral en su proceso de integración e inclusión social.

• **ÁREA DE ATENCIÓN Y ACOGIDA**

Durante este año 2022 la atención demandada por parte de la población extranjera ha continuado siendo principalmente gestiones y tramitaciones relacionadas con acogida y atención, y las garantías jurídicas relacionadas con extranjería, seguido de información y tramitación de prestaciones económicas.

La situación de pandemia provocada por la Covid-19 ha ido remitiendo durante el presente año, lo cual ha permitido normalizar la atención a personas usuarias tanto por parte de la Oficina Pangea MLV como de la administración, lo cual ha supuesto un aumento en el número de personas atendidas. También se ha podido reactivar la actividad comunitaria de cohesión social y la integración intercultural.

Población atendida en San Miguel de Salinas, segregado por sexo y nacionalidad

MUJERES		HOMBRES	
1. Marruecos	53	1. Marruecos	20
2. Venezuela	13	2. Argelia	19
3. Colombia	11	3. Reino Unido	12
4. Ucrania	5	4. Colombia	10
5. Bulgaria	5	5. Argentina	8
6. Rusia	5	6. Ucrania	7
7. Sahara	4	7. Paquistán	4
8. España	4	8. Venezuela	1
9. Argelia	3	9. Bulgaria	1
10. EE.UU.	3	10. Rusia	1
11. Argentina	2	11. EE.UU.	1
12. Rumania	2	12. Egipto	1
13. India	2	13. Mali	1
14. Irlanda	2	14. Ecuador	1

15. Honduras	2		
16. Bolivia	2		
15. Uruguay	2		
16. Moldavia	1		
17. Cuba	1		
18. Polonia	1		
19. Chile	1		
20. Paraguay	1		
21. Bélgica	1		
TOTAL	126		
TOTAL: 213			

Se han atendido a lo largo del año 2022 en total **213 personas**, de las cuales **126 son mujeres de 21 nacionalidades, y 87 son hombres de 14 nacionalidades**. Las mujeres suponen un 59,15% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 40,85%. En total se han atendido personas de 28 nacionalidades distintas, porcentualmente se puede observar que el mayor nº de usuarios/as son de nacionalidad marroquí suponiendo un 34,27% de la población atendida, seguida de la nacionalidad argelina con un 10,33%, y colombiana con un 9,86%.

Nuevos expedientes abiertos

En el año 2022 la Oficina Pangea MLV ha abierto 72 expedientes nuevos, de los cuales 42 son mujeres siendo 58,33 % del total, mientras que 300 son hombres siendo 41,67%

Análisis de las atenciones personales

A continuación, se presentan los datos de las atenciones individuales realizadas segregadas por área, sexo.

ÁREA	SAN MIGUEL DE SALINAS	
1. Información y acogida	168	
	H:52	M:116
2. Garantías jurídicas	114	
	H:51	M: 63
3. Salud	18	
	H: 6	M: 12
4. Educación y Cultura	5	
	H: 1	M: 4
5. Empleo y formación	3	
	H: 0	M: 3
6. Vivienda	3	
	H: 2	M: 1

7. Igualdad	6	
	H: 0	M: 6
8. Familia, Infancia	6	
	H: 1	M: 5
9. Otros ámbitos	1	
	H: 0	M: 1
TOTAL	324	
	H:113	M:211

Análisis de los Informes emitidos.

Se han emitido un total de **36 informes**. La tendencia de aumento de los Informes de Arraigo Social y la disminución de los Informes de Adecuación de Vivienda emitidos, tras el parón de la pandemia de Covid- 19, sigue siendo la misma que los años anteriores

Nº y tipo de Informes emitidos

ÁREA	TIPO DE INFORME	San Miguel de Salinas
1. Garantías jurídicas	1.1. Informe de Adecuación de Vivienda	9
	1.2. Informe de Arraigo Social	19
	1.4. Informe de Vulnerabilidad Social	4
2. Educación y Cultura	2.1. Informes de escolarización/beca comedor o transporte	4
Nº TOTAL DE INFORMES EMITIDOS		36

• ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL

El trabajo de intervención comunitaria realizada durante el año 2022 ha supuesto una vuelta progresiva a la normalidad tras la remisión de la situación de pandemia. Se han realizado seis acciones con un total de 201 personas participantes, en su gran mayoría mujeres. Las nacionalidades se han mantenido similares a años anteriores con un perfil heterogéneo siendo una parte de origen principalmente europeo, y otra parte de población de origen magrebí.

Curso: "Lengua y cultura española para extranjeros"



El curso de español se encaja dentro de las actividades, que desde la Oficina Pangea MLV, se han desarrollado durante el 2022 dentro del Programa MLV Integra. Es una actividad programada todos los años y muy demandada por el colectivo de residentes extranjeros, cuyo objetivo principal es favorecer la integración y participación de nuestros residentes extranjeros. El curso se inició el 8 de marzo de 2022 llevándose a cabo en los cuatro municipios de forma ininterrumpida hasta su finalización el 27 de julio 2022.

	San Miguel
Nivel Básico	Martes de 10:30h a 12:00h, y Jueves de 16:00 a 17:30
Nivel Avanzado	Martes de 12:00 a 13:30, y Jueves de 17:30 a 19:00
Fechas y duración	<u>08/03/2022 – 27/17/2022</u> Duración nivel inicial: 50 h. Duración nivel avanzado: 50h. TOTAL: 100h.
Lugar	Centro Social de San Miguel de Salinas
Participantes	Hombres: 30, Mujeres: 19, Participantes en TOTAL: 49 Nacionalidades: Ucrania, Rusia, Alemania, Francia, Suecia, Holanda, Marruecos, Inglaterra

Programa "FREYA" de empleabilidad dirigido a mujeres vulnerables

Este año programa "FREYA" se organizó en colaboración con el Servicio de Inclusión MLV en los municipios de Redován, San Miguel de Salinas, y Algorfa y Jacarilla en conjunto. La implementación del programa fue llevada a cabo por la Asociación Columbares con la que la Mancomunidad la Vega tiene un convenio de colaboración vigente. En el programa dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social, se desarrollaron habilidades relacionados con el fomento de la empleabilidad mediante talleres grupales, orientación y asesoramiento individual, y formación básica en ofimática.

El objetivo principal es través de una serie de actividades ofrecer herramientas para que nuestras usuarias mejoren su empleabilidad y adquieran conocimientos necesarios para realizar una búsqueda activa de empleo, a través de tres módulos: aspectos psicosociales para la mejora de la empleabilidad, curriculum vitae y entrevista de trabajo, y las TIC como herramienta para la búsqueda de empleo. Además, de forma interlineal se trabajaron aspectos como la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y prevención de violencia de género.



	San Miguel de Salinas
Fechas de realización	Del 12 al 17 de septiembre 2022
Horario y lugar	De 10:00 a 13:00, Aula Polivalente de Servicios Sociales
Participantes	9 mujeres

Boletines Informativos de la Oficina Pangea MLV



Este año 2022 desde la Oficina Pangea MLV se han publicado dos boletines informativos. La primera se publicó el 09 de marzo de 2022 dedicado a la Crisis de Ucrania con la información vigente en ese momento para la población ucraniana refugiada, y la segunda se publicó el 6 de diciembre 2022 por motivo de las Elecciones Municipales 2023, con la información pertinente sobre derecho a voto de la población extranjera en las mismas. Ambos boletines se publicaron en español e inglés. Las publicaciones alcanzaron un total de 2.047 personas en Facebook, y se compartieron 15 veces.

Grupo de cohesión social "Malala"

El grupo de integración social dirigido a mujeres de origen extranjero que se encuentra en funcionamiento actualmente se llama "Malala". Estos grupos de apoyo a la integración se desarrollan en los cuatro municipios, en cada uno de ellos se contemplan escenarios muy diferentes por el tipo de entorno y de población. El objetivo general de los grupos es crear un espacio de conciliación para las mujeres y sus familias, y la detección de necesidades en el entorno y en las familias para poder trabajar con ellas periódicamente distintas temáticas.

Los grupos de apoyo a la integración social Malala son coordinados por equipos multidisciplinares cuyo objetivo es proporcionar el apoyo adecuado a cada persona y sus necesidades durante el proceso de integración social y laboral. Este año los grupos han sido coordinados por la técnica de Inclusión Social y la trabajadora social de la oficina Pangea.

Las participantes de los grupos de apoyo son las mujeres de origen extranjero residentes y sus familiares, generalmente sus hijos, ya que muchas de las mujeres no disponen de un espacio de conciliación dónde dejar a sus hijos/as después del colegio.



Navidades 2022: "El viaje de INGWĚ"

Desde la Oficina Pangea MLV se ha creado un personaje de elfo navideño viajante llamado Ingwë. El objetivo de la acción es dar a conocer tradiciones y costumbres de distintas culturas de una forma divertida y relacionada con algo universal como la navidad y el año nuevo, a través de las redes sociales para facilitar la interacción y difusión de las publicaciones. Con este tipo de acciones se favorece el conocimiento intercultural de manera fácil y lúdica para el internauta. Durante el mes de diciembre se realizaron seis publicaciones en RR.SS. en las que el personaje presenta distintas tradiciones interculturales de temática navideña. Estas publicaciones tuvieron una buena acogida al igual que los años anteriores, llegando a un alcance de 3.286 personas y 169 interacciones.

B) Infancia y Juventud



Servicio dirigido por un lado a jóvenes entre 13 y 30 años que tengan dudas sobre relaciones de pareja, sexualidad, orientación o identidad de género, así como aquellas/os que hayan sufrido incompreensión, discriminación o bullying a causa de la misma. Y por otro lado a padres y madres que requieran información sobre el desarrollo psicosexual y las relaciones de pareja de sus hijas e hijos.

ACCIONES



Desarrollo del juego Brain of Sex, que tiene el objetivo de fomentar una educación afectivo-sexual sana e igualitaria, para la prevención de la violencia de género en la juventud.



B) Infancia y Juventud

La Vega Joven es el servicio de Juventud de Mancomunidad La Vega. A la Técnica de Juventud responsable del servicio se une en Octubre del 2022 una Dinamizadora Juvenil con funciones de diseñar, implementar y evaluar actividades dirigidas a la población juvenil y de dinamizar grupos de jóvenes.

Destacamos este año el **premio "Participa Acció"** que ha recibido el Consejo de Infancia y Adolescencia Mancomunidad La Vega, por parte de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana.



La Vega
JOVEN

Espacio de participación para jóvenes entre 12 y 30 años



• ACCIONES

Se han realizado acciones para **un total de 296 niños, niñas y jóvenes (178 mujeres y 118 hombres)** de San Miguel de Salinas. Se está ejecutando el I Plan de Infancia y Adolescencia Mancomunado (2021-2025) y está en proceso de elaboración el I Plan de Juventud.

ÁREA PARTICIPACIÓN y VOLUNTARIADO

Se incluyen en este apartado las acciones de participación juvenil que se han desarrollado desde los municipios de la MLV hacia la infancia y la juventud:

Dinamización de los consejos de infancia y adolescencia (CIA)

Los consejos de Infancia y Adolescencia son un órgano de representación del conjunto de la infancia llamado a trasladar las opiniones, necesidades e inquietudes de la infancia a la corporación municipal y viceversa. Los objetivos que se establecieron en este proyecto fueron los siguientes:

- Ejercer de cauce de comunicación entre las niñas y los niños del municipio y las autoridades locales.
- Proponer al gobierno local las medidas oportunas para garantizar el bienestar y el desarrollo de los derechos de la infancia en el ámbito local, prestando especial atención a la infancia más vulnerable de la localidad.
- Contemplar y favorecer la igualdad de oportunidades en todas sus propuestas y actividades.
- Impulsar la colaboración con otras Administraciones públicas en materia de infancia y con entidades que desarrollen actividades en este ámbito.

Participantes

Se ha contado con **39 consejeros** y consejeras en el Consejo de Infancia y Adolescencia Mancomunado (CIAM) en concreto en San Miguel de Salinas:

CLIA	Consejeros y consejeras	TOTALES
CLIA SAN MIGUEL	4 niñas y 1 niño	5
CIAM	24 niñas y 15 niños	39

Actividades realizadas

1ª Acción *“Conocemos nuestro pueblo desde la mirada de la infancia y la igualdad.”*

Se ha realizado por parte de los CLIA los meses de marzo, abril y mayo un trabajo analizando el nombre de las calles de nuestros municipios y la igualdad de género. El proyecto se llamó “Calles por la igualdad” Se presentaron las conclusiones en el CIAM celebrado en Jacarilla del 22 de octubre.

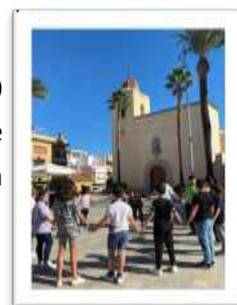
Participantes	Consejeros y consejeras	TOTALES
CLIA SAN MIGUEL	10 niñas y 7 niños	17
CIAM	9 niñas y 5 niños	14



2ª Acción *Rutas saludables para la infancia. Mejoramos nuestra salud.*

La acción se realizó el 6 de noviembre en una de las Rutas Saludables urbanas (La Vega camina) diseñadas por Mancomunidad La Vega en 2021. En esta jornada, que se realizó en San Miguel de Salinas, se trabajó la importancia de llevar una vida saludable y se estuvo valorando si la ruta era accesible para personas con diversidad funcional.

Participantes	Consejeros y consejeras	TOTALES
CLIA SAN MIGUEL	2 niñas y 1 niños	3
CIAM	9 niñas y 8 niños	17



3ª Acción *Nos divertimos compartiendo aventuras y conociendo los Derechos de la Infancia.*

Se realizó una acampada 28 y 29 de junio con los consejeros y consejeras del CIAM para trabajar y aprender sobre los Derechos de la Infancia. Dos días de convivencia para estrechar lazos y compartir experiencias.



Participantes	Consejeros y consejeras	TOTALES
CLIA SAN MIGUEL	7 niñas y 2 niños	9
total	9 niñas y 8 niños	21

4ª Acción *Cuidamos nuestro entorno natural, la sierra nos protege.*

Se realizó una excursión el 8 de octubre con el CIAM La Vega a la Sierra de Redován donde se realizarán juegos de sensibilización ambiental y se realizará una recogida de residuos de la zona.



Participantes	Consejeros y consejeras	TOTALES
CLIA SAN MIGUEL	3 niñas y 1 niños	4
CIAM	12 niñas y 9 niños	21

5ª Acción *Promoción de los Derechos de la Infancia. Celebración del 20 de noviembre Día Universal de la Infancia.*

Se trabajó con los consejeros y consejeras los Derechos de la Infancia y como difundirlos a toda la población en especial a los niños, niñas y adolescentes. Fuimos a la radio de la Cadena SER Orihuela en Jacarilla, a los 4 colegios para entregar un panel gigante de los derechos de la infancia para que se quedara en los coles participando niños y niñas de 3º a 6º de primaria 251 y se celebró el 20 noviembre en un encuentro del CIAM La Vega de Excursión al Street Jump de Elche.



Participantes	Día de Radio	Entrega panel en los colegios	Street Jump 20N
CLIA SAN MIGUEL	4 (3 niñas y 1 niños)	83 (41 niñas y 42 niños)	8 (6 niñas y 2 niños)
Totales	22 (12 niñas y 9 niños)	251 (126 niñas y 125 niños)	35 (23 niñas y 12 niños)

De todas estas acciones se han editado videos que se encuentran alojados en el Canal de YouTube de la Mancomunidad La Vega

Además de estas acciones se han ido realizando otras actividades como el desarrollo y publicación en el Reglamento del Consejo de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad la Vega (CIAM), por Acuerdo del Pleno de fecha 21 de julio de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 172 de 09/09/2022 https://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2022/09/09_172/2022_006638.pdf, el desarrollo de la imagen corporativa de manera participada por parte de los CLIA y del CIAM La Vega.

ÁREA OCIO EDUCATIVO

Este es el área en el que hemos desarrollado actividades de ocio educativo tanto a nivel local como mancomunado que se desarrollan a continuación:

Proyecto Sal de Casa.

Sal de casa es un programa dirigido a los más jóvenes, en la franja de edad de 9 a 16 años. Existe una necesidad por parte de los niños, niñas y adolescentes de salir de sus casas y de su entorno urbano. Durante este año las actividades realizadas han sido:

Excursión / Fecha	Población	Nº de participantes	Cartelería
Ven al Cine en Navidad 23 de diciembre	San MIGUEL	Total: 40 Mujeres: 22 Hombres: 18	
Exponadal 26 de diciembre	SAN MIGUEL	Total: 32 Mujeres: 21 Hombres: 11	
		Total: 72 (Mujeres: 43 y Hombres: 29)	

- ACCIONES REALIZADAS CON INFANCIA**

Con el objetivo de conciliar la vida familiar y laboral de las familias de nuestros municipios se han desarrollado una serie de acciones dirigidas a la infancia.

ESCUELA DE PASCUA "FABRICA DE SUEÑOS"

La temática general para los cuatro municipios fue "Los derechos de la infancia", con una ambientación inspirada en las áreas de los derechos relacionados con la educación, la familia y una infancia digna. Programación adaptada según la edad de los participantes: infantil (3 a 5 años) y primaria (6 a 12 años).



OBLACIÓN	INSTALACIONES	DURACIÓN	EDADES	FECHAS	Nº particip
SAN MIGUEL	CEIP GLORIA FUERTES	5 h/diarias 9,00 a 14,00	3 a 12 años	19, 20, 21, 22 abril	57 (29 niños y 28 niñas)



VEGAVACACIONES "VIGILANTES DEL PLANETA: EL MUNDO EN NUESTRAS MANOS"

A través del consolidado espacio socioeducativo "VEGAVACACIONES", se ofrece una alternativa a las familias que pueden tener dificultades en compatibilizar sus responsabilidades y obligaciones en la atención a sus hijos e hijas en horario laboral. Pretende trabajar las competencias y destrezas necesarias para el desarrollo emocional, afectivo y relacional de los niños y niñas participantes.



POBLACIÓN	INSTALACIONES	DURACIÓN	EDADES	MONITORES	FECHAS	Nº particip
SAN MIGUEL	CEIP GLORIA FUERTES	4H30' h/diarias 9,00 a 13,30	3 a 10 años	5	Del 27 de Junio a 29 de Julio	72 (36 niños y 36 niñas)

ESCUELA DE NAVIDAD

La Escuela de Navidad es un programa completo de actividades, juegos, talleres, en el que niños y niñas podrán disfrutar y divertirse; en ella se realizarán programaciones y ambientaciones adaptadas a las diferentes edades, gustos e inquietudes, con las que se relacionen con el resto de iguales y adquieran de forma divertida nuevos conocimientos, valores y habilidades



POBLACIÓN	INSTALACIONES	DURACIÓN	EDADES	MONITORES	FECHAS	Nº particip
SAN MIGUEL	CEIP GLORIA FUERTES	5 horas, de 9,00 a 14,00h	De 3 a 12 años	4 monitores	el 27 de diciembre al 5 de enero	35 (13 niños y 22 niñas)

LUDOTECA INFANTIL

Se quiso apoyar a las familias con un proyecto de conciliación familiar y laboral con motivo de las vacaciones escolares navideñas. El 23 de diciembre de 2022, de 10,00 a 13,00 horas, en la Plaza de la Libertad se llevaron a cabo 4 talleres navideños y un Cuenta cuentos "*somos lo que comemos*" ,Concilia con Petra y Donuel, dirigido a la población de 3 a 16 años del municipio. Contó con la participación de **35 niñas y 40 niños** (75 participantes)



C) Salud Comunitaria

- **Promoción de la Salud**

A través de este programa, y en consonancia con la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención del SNS, en su aplicación al entorno comunitario, venimos desarrollando acciones de prevención de la salud desde una visión integral, dirigidas a mejorar el bienestar social, mental y físico de las personas. Pretende que las personas tengan un mayor control sobre su salud, proporcionándoles la información y conocimientos necesarios para que adopten estilos de vida y comportamientos más saludables.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA MUJER: Desde una perspectiva de género, establecemos acciones dirigidas a la promoción de la salud integral de la mujer, que incorporan el concepto de empoderamiento en salud, favorecen la confianza de las mujeres en sí mismas, su autonomía y autoestima, además de la adquisición de conocimientos de salud y la práctica de hábitos de vida saludables, que ayuden a mejorar su nivel de calidad de vida y su percepción de buena salud. Estas acciones se agrupan bajo el programa de DONA SALUD, en grupos de BIENESTAR EMOCIONAL y con la celebración de la VI Marcha solidaria contra el Cáncer.

Dentro de DONA SALUD se realizaron dos acciones: El taller de pilates con una participación de **61 mujeres**, teniendo lugar el primer turno los martes y jueves de 21,00h a 22,00, y el 2º turno de 15,00 a 16,00h, en el CEIP Gloria Fuertes y Body Fit con la participación de **38 mujeres**, los miércoles y viernes, de 21,00h a 22,00h en el mismo lugar, por tratarse de un espacio adaptado y como para el desempeño de la actividad.

El taller de BIENESTAR EMOCIONAL cada quince días, en las dependencias de Servicios Sociales, ha contado con la participación de **12 mujeres**

El domingo 23 de octubre se celebró la 6ª MARCHA CONTRA EL CANCER. Contó con la participación de **200 personas** y se recaudó un total de 1. 070€, que se donaron in situ a la Asociación para la lucha contra el cáncer

POBLACIÓN GENERAL: Coordinación de la implantación de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud y Xarxa Salut. Esta Estrategia propone, mediante el trabajo transversal en los ámbitos sanitario, educativo y comunitario, el desarrollo de acciones encaminadas a la promoción de estilos de vida saludables.

- **Mes de la salud "Salud emocional, salud social, salud integral".**

Por segundo año consecutivo, con motivo del 7 de abril, día Mundial de la Salud, se realizaron desde la mancomunidad diversas acciones para visibilizar y potenciar los activos locales de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Con este objetivo se planificaron acciones de salud comunitaria dirigidas a la población general.

Puntos de salud preventiva



Desde la UPCCA en colaboración con Salud Pública, los Consultorios y Centros de Salud se realizaron puntos informativos, de sensibilización y detección precoz destinados a la promoción de la salud y la prevención, en población general, de: Cáncer de mama, Cáncer colono rectal, Tabaquismo, Enfermedades hipertensivas, Accidentes domésticos (paradas cardiorrespiratorias, asfixias o atragantamientos).

La acción se realizó en los mercados municipales. Participaron profesionales de enfermería, medicina preventiva, psicología comunitaria y trabajo social.

Tuvo lugar el 20 de abril en horario de 9:30 a 11:30, con una participación de 31 personas directas y 45 indirectas.

- Campaña de sensibilización "Esta bien, no estar bien"



Desarrollada por la UPCCA en colaboración con el área de comunicación de mancomunidad La Vega. Tuvo como objetivo desmitificar el uso de drogas como solución efectiva para el afrontamiento del malestar. Los elementos de la campaña fueron: 6 publicaciones para redes sociales con texto divulgativo sobre educación emocional y la normalización de los estados de malestar adaptativos a procesos vitales

- Cartel y díptico de difusión de la campaña de prevención comunitaria en conductas adictivas de mancomunidad la vega.

- Creación de espacio web en <https://lavegasalud.com/campanas/esta-bien-no-estar-bien/>

- o Taller presencial, de una hora de duración: 7 junio, 18:00 centro social. Asistentes: 6 mujeres

Los mensajes se difundieron a través de las redes sociales de la mancomunidad. Se alcanzó con ellos hasta 2.379 cuentas de Instagram y 2.572 Facebook. Y se editó cartelería de apoyo para los centros sociales y publicidad de las acciones asociadas

- Sesión de informativa de activos MLV de promoción de la salud

Realizada el 29 abril, en coordinación con el Centro de Salud de San Miguel de Salinas. La sesión se dirigió al equipo facultativo y personal residente del Centro de Salud. En ella se sensibilizó acerca de la detección precoz de los trastornos adictivos y su problemática asociada, y se ofreció información sobre activos de salud de Mancomunidad de La Vega.

Contó con la asistencia de 11 personas. 10 mujeres y 1 hombre.

- Implementación de la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades (EPSP) y Xarxa Salut.

Durante el 2022 se han realizado reuniones de coordinación con los trabajadores sociales de gestión para la identificación de nuevos activos de salud y se ha convocado a los grupos gestores de salud para la coordinación de acciones en salud comunitaria. También se han actualizado los activos de salud contando actualmente con 31 activos totales, 2 de ellos nuevos. También se ha contado con la participación de 10 activos en la identificación física como activo de la red de salud mancomunada.

Promoción de la Salud La Vega Salud. La finalidad del Plan de rutas San Miguel Camina es disponer de recursos urbanos destinados a promocionar el hábito de caminar, de forma atractiva, accesible y segura.

Se han diseñado y elaborado los trazados y el manual del plan de rutas, y se ha diseñado e instalado la señalización básica (panel informativo y folletos), se ha completado el proceso de señalización (señales de seguimiento, de tramos, de espacios relevantes, panel circuito funcional, paneles urbanizaciones), el proceso de difusión y promoción del plan (folleto motivacional mi plan de rutas, video plan rutas, actualización contenidos en espacio digital La Vega Salud, plan de comunicación), el proceso de dinamización (jornada inaugural, programa de dinamización) y el proceso de seguimiento y evaluación.

El plan de rutas cuenta con un panel informativo situado en la plaza Jaime I, lugar central y lugar de salida y llegada del plan de rutas. Acompañando a este panel informativo, se han editado un folleto informativo disponible en espacios públicos como el consultorio medico, en Servicios Sociales, en el Ayuntamiento, Farmacias, Centro Social, en Turismo.

• Adicciones

Se presenta aquí la memoria de actividades desarrolladas, durante el año 2022, por la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA) de la mancomunidad La Vega.

Dando continuidad al objetivo de promover la salud y reducir o retrasar el uso de sustancias y la realización de conductas potencialmente adictivas se han desarrollado diversas acciones y actividades de las que cabe destacar la aprobación y puesta en marcha del III PLAN MANCOMUNADO DE ADICCIONES - PMA 2022-2025, que determina las líneas estratégicas, los objetivos y las acciones ha desarrolladas durante los próximos cuatro años.

• ACCIONES

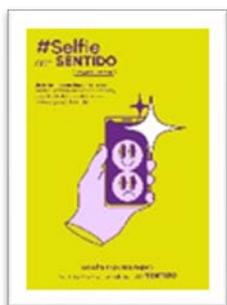
Prevención Escolar

- Talleres escolares control@ 5º y 6º de primaria



Con motivo del mes de Internet Segura, se realizaron talleres en los centros escolares destinados al alumnado de 5º y 6º de primaria. Los talleres realizados han sido en 5º y 6º primaria, el 21 de febrero, con participación 123 niños: 62, niñas y 61 niños; y en 1º ESO, el 21 de marzo, impartido a los 4 grupos.

- Taller Selfie Con Sentido, 1º ESO. Proyecto Control@



En el taller se informó sobre los peligros en el uso desmedido de filtros en RRSS. Dirigidos al alumnado de secundaria, los talleres se realizaron el 14 de junio, en el IES LOS ALCORES. Participaron 4 grupos de 1 ESO. Total, de alumnado:75. chicos: 40, chicas y 35 chicos

- Talleres escolares Antitabaco 6º de Primaria



Impartidos por Ciencia Divertida en las aulas de 6º de primaria , con motivo del Día Mundial Sin Tabaco. En las sesiones se dieron a conocer los factores negativos del tabaco respecto a salud y sostenibilidad medioambiental. Los talleres se realizaron el 9 de junio, en el CEIP Gloria Fuertes. 3 grupos: 53 participantes: 21 niños y 32 niñas.

- Taller escolar “Hablemos de alcohol”

Taller propuesto al alumnado de la ESO , con motivo de la conmemoración del Día Mundial Sin Alcohol. En el mismo, se ofreció información sobre los factores que influyen en el consumo de drogas, favoreciendo el análisis crítico de las fuentes de información disponibles y la percepción social y los mitos sociales y los datos reales sobre la sustancia y su consumo.

- Programa PASA LA VIDA – Programa prevención selectiva consumo cannabis

Con el objetivo de fomentar la reflexión y el debate en torno a la percepción positiva respecto al consumo de drogas y de los supuestos efectos positivos del consumo de cannabis en particular; se ha realizado este programa con el alumnado de segundo curso del Ciclo de Formación Profesional Básica de Cocina del IES Los Alcores.

El programa se implementó en colaboración con la FAD, quien impartió las 4 sesiones del programa durante el mes de noviembre, los días 9, 16, 23 y 30, en el centro escolar. Las sesiones tuvieron una duración de una hora cada una y en ella participaron 9 alumnos y 2 alumnas.

Prevención Familiar

- Taller Control@ en Familia. Conectar, acompañar y crecer felices.



Talleres presenciales de hora y media de duración cada uno de ellos, dirigidos a familias con hijos e hijas de 6 a 12 años. Se programó el 7 marzo a las 17:30 en el CEIP Gloria Fuertes. SIN ASISTENCIA

- Taller Navidades con Sentido. (Proyecto Control@)

Con el objetivo de dotar a las familias de recursos lúdicos y educativos para el uso saludable de pantallas y la construcción de un ocio saludable integral, ofrecía orientaciones sobre cómo realizar regalos tecnológicos para prevenir y



reducir riesgos según la edad. También se dió a conocer la guía Control@ “Con Sentido para prevención de TECNOADICCIONES. Se realizaron estos talleres dirigidos a familias con hijos e hijas de 3 a 12 años el 29 de noviembre en el CEIP Gloria Fuertes 15:30. Con la participación de 4 madres.

En el taller se elaboraron calendarios navideños con actividades. Y se mostró un modelo para la realización de la carta de Papá Noel y Reyes.

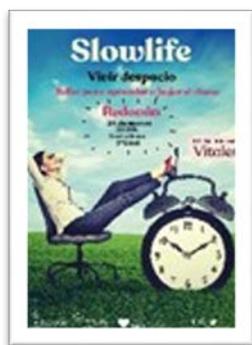
- **Taller Hablemos de alcohol en Familia**

Con motivo del Día Mundial Sin Alcohol se ofertó este taller. La difusión se realizó a través de AMPAS, centros escolares, familias usuarias de servicios sociales, participantes de mesas de salud y redes sociales mancomunadas. Tuvo lugar el 15 de noviembre a las 19:00, Centro Social 1ª Planta, con la participación de 3 mujeres.

Prevención Comunitaria

ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

- **Taller “Slow Life”, aprender a bajar el ritmo.**



Taller orientado al reconocimiento de los síntomas de estrés físico y emocional que provoca en la mujer la asignación de las tareas de cuidados, unido al mito de “super woman”, la desmitificación de la multitarea como método eficaz para aumento de la productividad y a favorecer la reflexión sobre el impacto que tiene para la salud emocional y mental el uso de farmacología para mantener el ritmo acelerado de vida.

El taller se realizó el 9 de marzo, en la 1ª planta de Servicios Sociales con la participación de 19 mujeres

- **Taller #Verano con Sentido, escuelas de verano. (Proyecto Control@)**

En el taller se realizaron propuestas de creatividad para el uso del tiempo del verano en actividades que favorezcan la reducción del uso de pantallas. Se llevó a cabo el martes 26 de julio a las 9:30. 10 niñas y 3 niños: 13 participantes.

CAMPAÑA #YOLODEJO MI PLAN PARA DEJAR DE FUMAR.

- **Taller "Dejar de fumar, ganar salud".**



Taller realizado en San Miguel de Salinas, dirigido a personas fumadoras, impartido por la psicóloga de la UPCCA en colaboración con enfermera del Centro de Salud de San Miguel de Salinas. Se ofreció información a las asistentes sobre métodos efectivos para dejar de fumar, tratamientos existentes, y recursos locales de atención para la deshabituación tabáquica. El taller se realizó el 31 de mayo a las 19:30 en el Centro Social de San Miguel de Salinas, 1ª Planta, y contó con la asistencia de 4 mujeres.

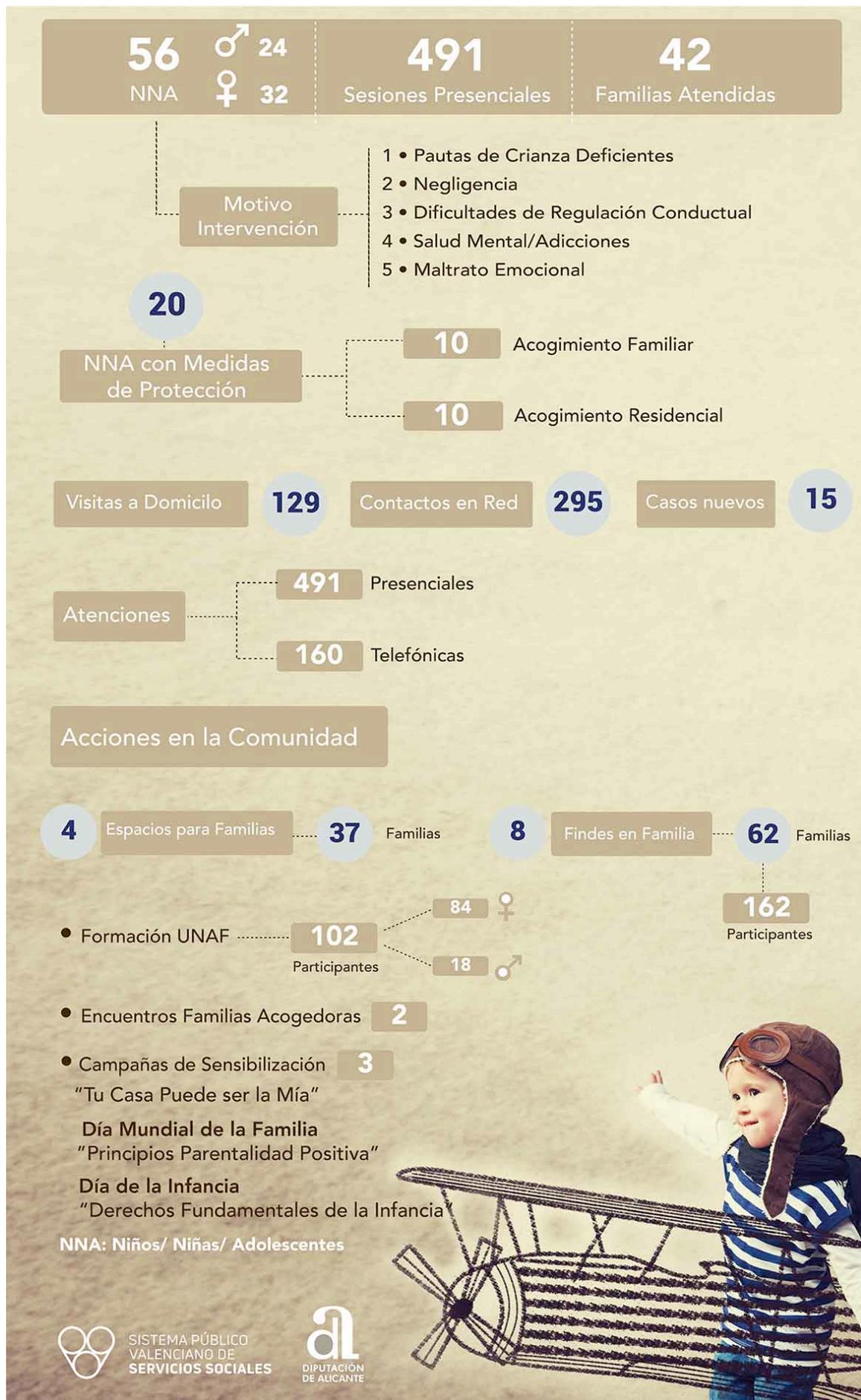
Prevención Indicada

SIOD: SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS Y SOA: SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA ADOLESCENCIA.

Municipio	N.º Casos	Sexo		Sustancia/Problemática							
		H	M	TAB	OH	THC	BDZ	Coc	TIC	Juego	Polic.
S. Miguel	8	2	6	2	2	1		1	1	1	

- Total, de atenciones realizadas, modalidad telefónica: 12
- presenciales: 31

ANEXOS: INOGRAFIAS



Información y Asesoramiento a Mujeres

25
Atenciones

Violencia de Género

Campañas sensibilización

Puntos Naranjas. "No tienes mi permiso"

25N. #Cancelaelmachismo

ATENPRO 24

Guía: "Aviso a navegantes". Prevención Ciberviolencia Género Digital.

Acciones Formativas 7

Ciberviolencia

Defensa Personal

Violencia de Género

201
Participantes

128 ♀

73 ♂

Promoción de la Igualdad

Campañas Sensibilización

NI juguetos ni juguetas. Carta de Igualdad

Vitales. Mercados por la Igualdad

Planes de Igualdad Internos 4

Planes visados 3

Acciones 8 de marzo

48
Acciones

1.793
Participantes

1217 ♀

576 ♂

Talleres Educando en Valores: Infantil y Primaria.

Guía: "Con la lengua hemos topado". Lenguaje Inclusivo y Promoción de la Igualdad.

Acciones formativas

Slowlife 49 ♀

Risoterapia 34 ♀

Sexualidad Femenina 13 ♀

Sexualidad No tiene edad 33 ♀

Grupo Diverxs

Jóvenes contra la LGTBIQ fobia



Social Media

109 Publicaciones

48.479 Alcance

Renta Valenciana inclusión



Área de formación

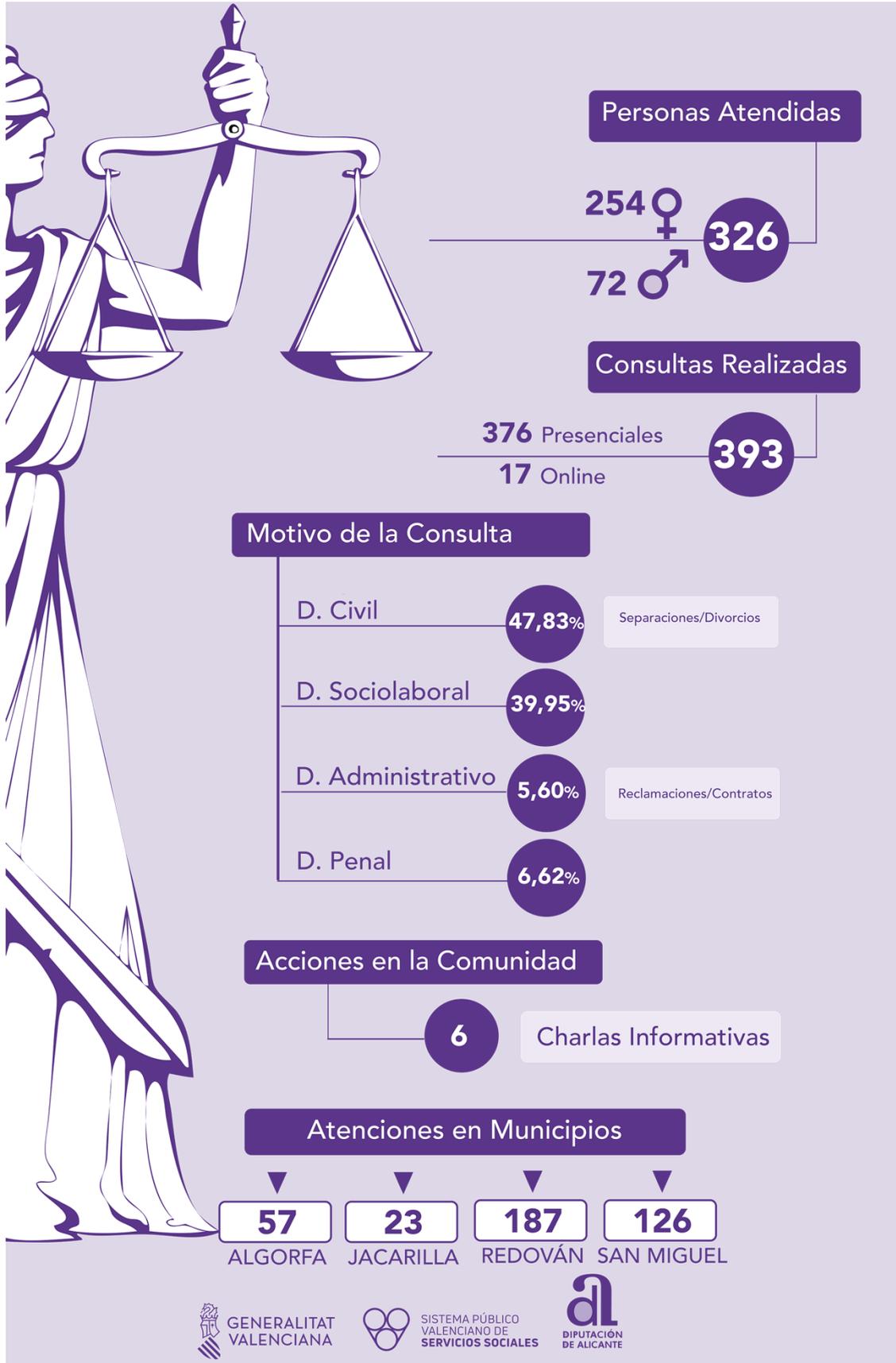
Participantes



Área de gestión

213 Tutorías

85 Visitas a Domicilio



PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO

Consejos de la Infancia y la adolescencia
CIAM laVega

39

24 ♀
15 ♂

- CLIA Redován: 11 (8 ♀, 3 ♂)
- CLIA Jacarilla: 11 (7 ♀, 4 ♂)
- CLIA Algorfa: 12 (5 ♀, 7 ♂)
- CLIA San Miguel: 5 (4 ♀, 1 ♂)

OCIO EDUCATIVO

795

395 ♀
400 ♂

- Campamento multiaventura
- Programa sal de casa

- Multiaventura Elche
- Terramítica
- Street Jump
- Aqualandia
- Snorkel en Tabarca
- Vídeo Game Comic
- Exponadal
- Cine en Navidad

FORMACIÓN

Curso juventud y alcohol

18

16 ♀
2 ♂

INFORMACIÓN JUVENIL

Atenciones directas

30

28 ♀
2 ♂

91 PUBLICACIONES EN RRSS

23,65%
 población MLV
 > de 65 años

♂ 48,79
 ♀ 51,21

SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA



PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD



7.012 ciudadanos/as de la MLV son extranjeros/as (35,00%)

1.968 hab.
(58%) Algorfa

3.548 hab.
(54%) San Miguel

1096 hab.
(13,6%) Redován

400 hab.
(19,7%) Jacarilla

Atención
y Acogida

890 Demandas **404** Personas Atendidas **218** Nuevos Casos

♀ 213 ♂ 91

35 Visitas a Domicilio **127** Informes de Extrajera

Cohesión
Social

15 Acciones

201
Participantes

Clases de Español **119**

- 53 ♂
- 66 ♀

Freya **29** ♀

Malala **21** ♀

Talleres Extraescolares **31**

- 11 ♂
- 20 ♀

2 Newsletter **2.047** Alcance
631 Interacciones

Participación

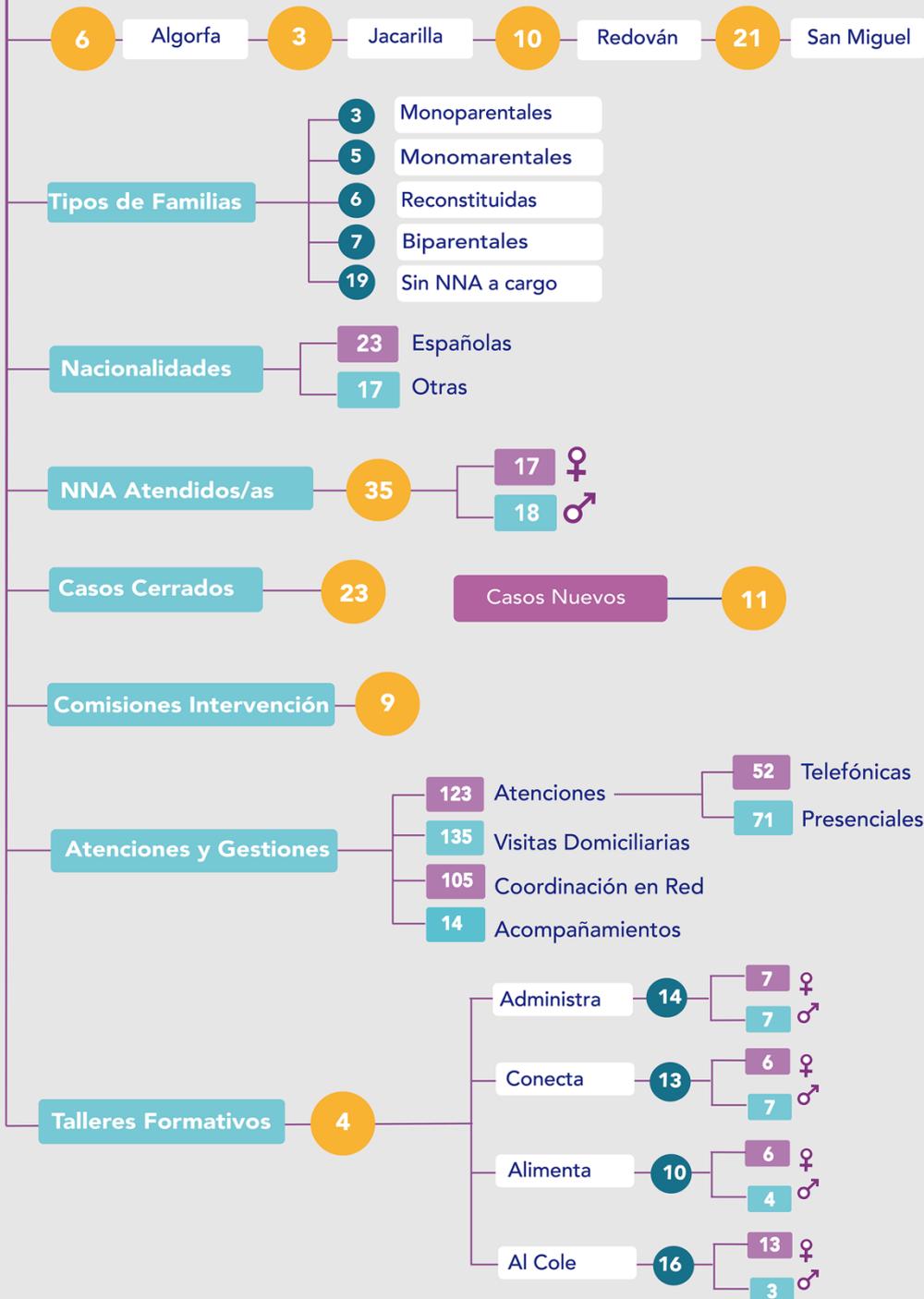
5 Agentes Comunitarios
4 Grupos en Redes Sociales
2 Entidades Colaboradoras

Asociación Columbares
Help. Vega Baja

Redes

f **17** Publicaciones
17.867 Alcance **513** Interacciones





Acciones de Prevención



Escolar

29
Talleres

635
Alumnos/as

312 ♂

323 ♀

Talleres

- Control@
- Selfie con sentido
- Antitabaco

- Alcohol
- Pasa la vida (FAD)



Familiar

39
Participantes

6 ♂

27 ♀

Formación
Familias

- Hablemos de alcohol en familia
- Verano con sentido

Promoción de la Salud

Campañas
Sensibilización

“Está bien no estar bien”
Mi Plan #YoloDejo

Talleres

Slowlife **44**
Alcohol **18**

62
Participantes

2 ♂

60 ♀

Información y Orientación



43 Atenciones
17 Casos

31 Presenciales

12 Telefónicas

Redes Sociales

#LaVegaPreviene

 **44** Publicaciones

 **35** Publicaciones

 **106** Visitas al Blog

273 Visualizaciones

SERVICIO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN 2022

Las cifras que presentamos reflejan los principales actividades realizadas durante este año.

CONSULTAS CIUDADANAS

3.394

consultas

SECTOR DE DEMANDA

26,83 FAMILIA

24,49 OTRAS

32,5 MAYORES

16,18 DIVERSIDAD FUNCIONAL



EXPEDIENTES MANCOMUNIDAD

1.658

expedientes

nuevos: 130

REUNIONES ZONA: 2

REUNIONES ÁREA: 13



FAMILIAS ATENDIDAS

427

familias



BENEFICIARIOS/AS: 722

410 ♀
312 ♂

49

Notificaciones de desprotección

ATENCIÓN DEPENDENCIA

Se han realizado **2 cursos** de formación para personas cuidadoras no profesionales de la dependencia **35 participantes** (26 mujeres y 9 hombres).



235

expt. activos

32 solicitudes iniciales

24 solicitudes de revisión



41

valoraciones

25 ♀
16 ♂



68

informes sociales

Banco Ayudas Técnicas

BENEFICIARIOS/AS: 26

PRESTACIONES

Se han realizado **10 comisiones PEIS**.



92.487,07€

196 familias



40.366,94€

11 subvenciones municipales



53

familias beneficiarias del banco de alimentos



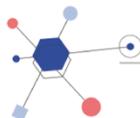
524

otras tramitaciones

CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Cruz Roja
Asociación Columbares,
UA, F. Pilares, UM y AFA.



ADHESIÓN RED GOBERNANZA PARTICIPATIVA MUNICIPAL



San Miguel
de Salinas
AYUNTAMIENTO